

---

# **LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN REPÚBLICA DOMINICANA 2022-2023**

- BARRIDO DE IDENTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS
- ENCUESTA NACIONAL MIPYMES

---

## PRINCIPALES RESULTADOS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

## **ELABORACIÓN:**

### **Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en República Dominicana 2022-2023:**

Barrido de Identificación de Establecimientos y Encuesta Nacional MIPYMES.

Principales resultados y aspectos metodológicos.

Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

Redacción, diseño y diagramación del documento de principales resultados y aspectos metodológicos: Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas del BCRD.

## **IMPRESIÓN:**

Subdirección de Impresos y Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana.

### **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Av. Pedro Henríquez Ureña esq. Av. Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, D.N.,  
República Dominicana

Santo Domingo, República Dominicana  
Junio 2024

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
PRINCIPALES RESULTADOS	7
RESUMEN EJECUTIVO	9
<b>I. PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENMIPYMES)</b>	<b>11</b>
<b>I.1. RESULTADOS DEL BARRIDO DE IDENTIFICACIÓN MIPYMES 2022</b>	<b>11</b>
<b>I.1.1 PROPORCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MIPYMES POR TAMAÑO</b>	<b>12</b>
<b>I.1.2. ESTABLECIMIENTOS POR REGIÓN</b>	<b>13</b>
<b>I.1.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS MIPYMES</b>	<b>14</b>
<b>I.1.3.1. REGIÓN NORTE</b>	<b>14</b>
<b>I.1.3.2. REGIÓN GRAN SANTO DOMINGO</b>	<b>15</b>
<b>I.1.3.3. REGIÓN SUR</b>	<b>15</b>
<b>I.1.3.4. REGIÓN ESTE</b>	<b>16</b>
<b>I.1.4. PANORAMA DE FORMALIDAD DEL SECTOR MIPYMES</b>	<b>16</b>
<b>I.1.4.1 ANÁLISIS DE LA FORMALIZACIÓN POR REGIÓN Y PROVINCIA</b>	<b>16</b>
<b>I.2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO DE LA ENCUESTA NACIONAL A LAS MIPYMES 2023</b>	<b>17</b>
<b>I.2.1. PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN EL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL</b>	<b>17</b>
<b>I.2.2. GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR MIPYMES</b>	<b>18</b>
<b>I.2.2.1. TIPO DE EMPRESA Y EMPLEO GENERADO</b>	<b>19</b>
<b>I.2.2.2. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO POR REGIÓN</b>	<b>19</b>
<b>I.2.3. APOYO GUBERNAMENTAL Y EXPECTATIVAS DE LAS MIPYMES</b>	<b>21</b>
<b>I.2.3.1 MAYORES OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS QUE ENFRENTAN LAS MIPYMES</b>	<b>21</b>
<b>I.2.4. FINANCIAMIENTO PARA LAS MIPYMES</b>	<b>22</b>
<b>I.2.4.1 SITUACIÓN ACTUAL DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>22</b>
<b>I.2.4.2 ACCESO AL CRÉDITO, USOS Y NECESIDADES EN EL SECTOR DE LAS MIPYMES</b>	<b>23</b>
<b>I.2.4.3 PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE NO OBTUVO CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O FINANCIAMIENTO DURANTE EL AÑO 2022</b>	<b>24</b>
<b>I.2.4.4 MEDIOS DE PAGO, NECESIDAD Y TIPOS DE CRÉDITO</b>	<b>25</b>
<b>I.2.4.5 DISPOSICIÓN DE ENDEUDAMIENTO EN ENTIDADES FORMALES</b>	<b>25</b>
<b>II. ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>	<b>27</b>
<b>II.1. BARRIDO DE IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES</b>	<b>27</b>
<b>II.2. ENCUESTA NACIONAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENMIPYMES)</b>	<b>29</b>
<b>II.2.1. POBLACIÓN OBJETIVO</b>	<b>29</b>
<b>II.2.2. TIPO DE MUESTREO</b>	<b>29</b>
<b>II.2.2.1. DOMINIO DE ESTIMACIÓN O NIVELES DE INFERENCIAS</b>	<b>29</b>
<b>II.2.2.2. ESTRATIFICACIÓN</b>	<b>30</b>
<b>II.2.2.3. TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>	<b>31</b>
<b>II.2.2.4. PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<b>33</b>
<b>II.2.3. ENCUESTA PILOTO</b>	<b>33</b>
<b>II.2.4. MUESTRA EFECTIVA</b>	<b>35</b>
<b>II.2.5. FACTORES DE EXPANSIÓN</b>	<b>36</b>
<b>II.2.5.1. POST-ESTRATIFICACIÓN</b>	<b>36</b>
<b>II.2.5.2. FACTOR DE EXPANSIÓN</b>	<b>36</b>
<b>II.2.6. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN</b>	<b>37</b>

<b>II.2.7. Procesamiento de los datos</b>	<b>38</b>
<b>II.2.7.1. IMPUTACIÓN DE DATOS FALTANTES</b>	<b>39</b>
<b>II.3. GENERACIÓN DE VARIABLES AGREGADAS</b>	<b>39</b>
<b>II.3.1 VALOR AGREGADO BRUTO</b>	<b>39</b>
<b>II.4. SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>40</b>
FICHA TÉCNICA	41
GLOSARIO	42

## PRESENTACIÓN

El proyecto de la Encuesta Nacional a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) ejecutado entre los años 2022 y 2023 por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) junto al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) representa un importante instrumento estadístico de información económica y financiera de un sector neurálgico de la economía dominicana, como lo son las MIPYMES. Los resultados derivados de este proyecto que se pone a disposición del público en general servirán de base para la toma de decisiones de políticas públicas que logren impulsar al sector en el aparato productivo nacional.

Esta importante iniciativa contó con dos fases de operación estadística. La primera correspondió a un proceso de identificación de establecimientos MIPYMES en todo el territorio nacional para crear el primer directorio de estas empresas, las cuales equivalen a un total de 404,034 unidades productivas MIPYMES. De este número de unidades económicas del sector, el 14.8% resultó estar debidamente vinculado a los registros administrativos formales y en cuanto a la composición por tipo de empresa, las microempresas totalizaron el mayor número de estos establecimientos con un 94.2% del conglomerado de las MIPYMES, siendo las PYMES el restante 5.8%.

En cuanto a la distribución geográfica, la mayor proporción de establecimientos MIPYMES se ubicó en la región Norte o Cibao con un 36.7%, seguido del Gran Santo Domingo, concentrando el 33.2% de los establecimientos del sector. Por último, las regiones Sur y Este cuentan con un peso de 17.6 y 12.5 por ciento, respectivamente.

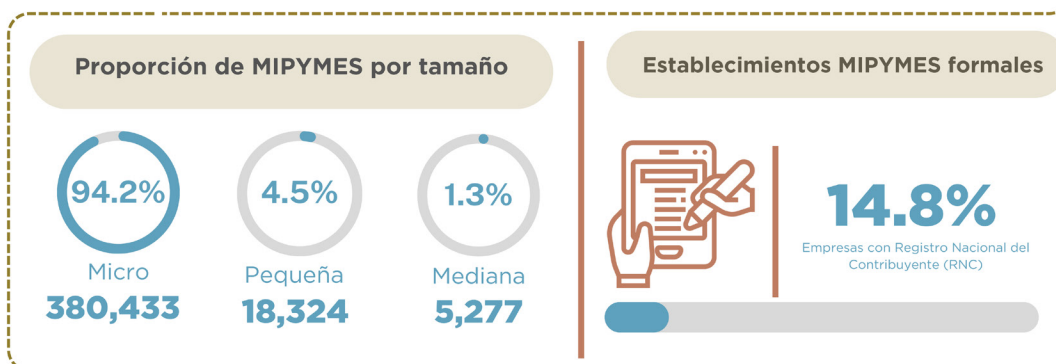
En términos de actividad económica, es relevante destacar que la mayor parte de las unidades productivas del sector se dedica a los servicios del comercio con un 54.4%, en tanto que otras actividades de servicios constituye un 18.6% y servicios de suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña escala con un 16.5%. Respecto a la importancia del comercio en las MIPYMES, se observó que dentro de esta actividad las unidades dedicadas a la venta de alimentos, bebidas y tabaco al por mayor y por menor resultaron con la mayor presencia a nivel nacional (22.8%), encabezadas principalmente por los colmados.

A partir de los datos contenidos en el directorio de MIPYMES, se seleccionó una muestra a nivel de actividad económica, región y tamaño de 19,114 establecimientos para la aplicación de una encuesta económica-financiera al sector con el objetivo de captar información relacionada a los ingresos, empleo, financiamiento y demás variables económicas y financieras clave. Del total de establecimientos encuestados, 13,130 respondieron satisfactoriamente para una tasa de efectividad de 68.7%, arrojando informaciones que permitieron estimar el impacto de este segmento de empresas en el Producto Interno Bruto, reflejando una contribución de un 32%, en la que las microempresas representan el 20% de este aporte mientras que las pequeñas y medianas empresas (PYMES) un 12%.

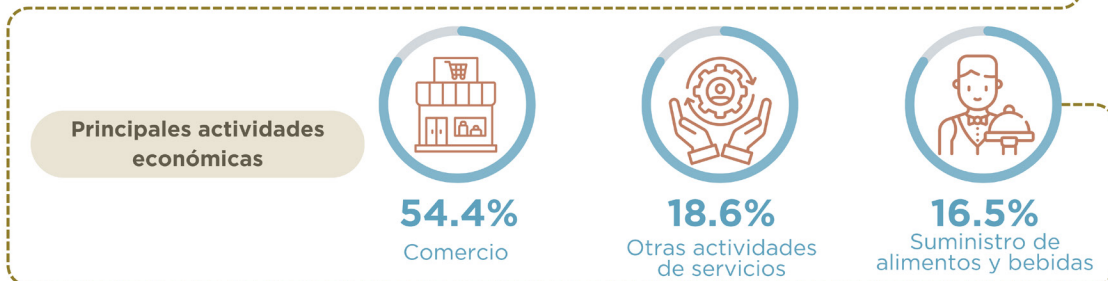
A tal efecto, esta importante participación de las MIPYMES en el aparato productivo nacional las convierte en la principal fuente generadora de empleo con 3,052,449 ocupados, es decir, un 61.6% del total. En particular, las microempresas por su dimensión y presencia en el número de establecimientos levantados cuentan con la mayor generación de puestos de trabajo con un 54.0%.

Finalmente, es de resaltar que los encuestados manifestaron expectativas positivas en torno a la continuidad de sus negocios, crecimiento de sus ventas y ampliación de su plantilla de empleados durante los meses venideros, respecto al período de referencia de la encuesta, año 2023. Los referidos informantes reportaron necesidad de crédito formal a través de la banca múltiple y otras entidades del sector financiero, así como de asistencia técnica y asesoría empresarial por parte del sector gubernamental.

PRINCIPALES RESULTADOS

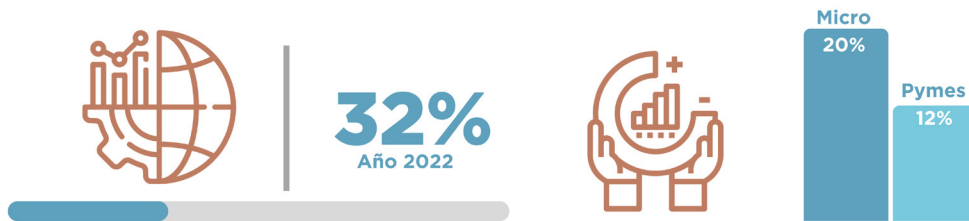


**Total de establecimientos MIPYMES por región**

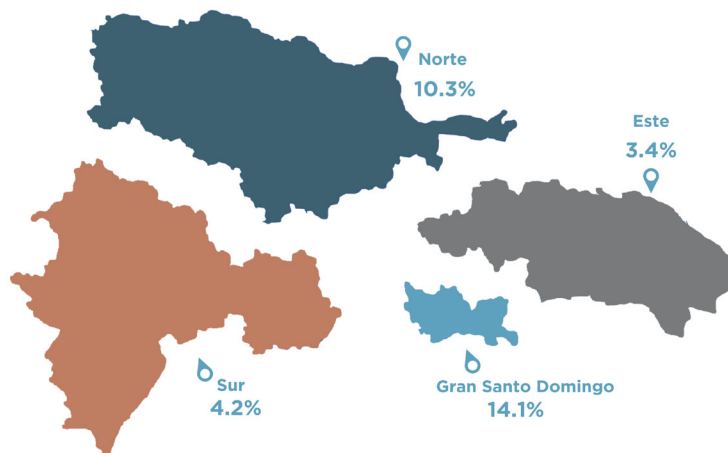


## PRINCIPALES RESULTADOS

### Participación del valor agregado de las MIPYMES en el PIB



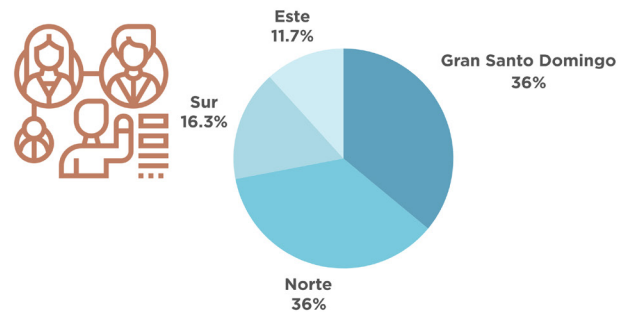
### Participación del valor agregado de las MIPYMES en el PIB por región



### Total de empleos generados por las MIPYMES



### Participación del empleo por región



## RESUMEN EJECUTIVO

El sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) constituye el pilar fundamental del aparato productivo de la República Dominicana. Con el 85.9% de las unidades económicas del país, estas empresas contribuyen de manera significativa con el 32% del Producto Interno Bruto nacional y generan el 61.6% del empleo total. La preponderancia de este sector lo posiciona como uno de los principales motores de la generación de empleo y como un conglomerado empresarial clave para el desarrollo económico inclusivo en el mediano y largo plazo. Sin embargo, a pesar de su aporte trascendental, las MIPYMES enfrentan grandes retos que limitan su potencial transformador.

Uno de los principales obstáculos es la alta tasa de informalidad que asciende al 85.2%. Esta situación expone a los trabajadores a condiciones de vulnerabilidad e inestabilidad laboral, al no contar con la protección de la seguridad social, mejores salarios y demás derechos que conlleva la formalización. Además, la informalidad mitiga el crecimiento del crédito en el sistema financiero regulado, impacta negativamente la producción nacional al restringir el apalancamiento financiero para inversiones, y reduce el potencial de recaudación fiscal.

En este sentido, el acceso al financiamiento formal es otra barrera crítica. Apenas el 34.5% de las MIPYMES logró obtener préstamos en 2022, principalmente de la banca múltiple. Estos créditos se destinaron mayormente a capital de trabajo y pago de deudas, en lugar de inversiones productivas para el crecimiento y expansión de los negocios. El 65.5% restante que no accedió al crédito enfrenta problemas de liquidez, viéndose obligado a recurrir al sobreendeudamiento informal con altos costos.

La gran mayoría de emprendedores MIPYMES (95.5%) tiene expectativas positivas de continuidad y expansión de sus negocios, incluso manifestando disposición a endeudarse formalmente (95.4%) y a priorizar dichos recursos hacia inversiones que impulsen su productividad y escalamiento. Estas expectativas positivas reflejan la percepción de un clima de seguridad y estabilidad económica del cual goza el país desde hace décadas, así como unas perspectivas de crecimiento económico favorables en el corto plazo. Esta disposición a endeudarse denota confianza en el sector financiero y en la robustez del entorno para acceder y gestionar créditos productivos, generando un ambiente propicio para el apalancamiento formal y el escalamiento de sus negocios, lo que plantea el reto de consolidar estas condiciones para potenciar el dinamismo de este sector tan importante.

Otro hallazgo relevante es la escasa asistencia técnica que recibe el sector. Sin embargo, el 68.6% expresó la necesidad de recibir formación y asesoría relacionada con su actividad económica. Esta brecha en capacitación limita las posibilidades de fortalecimiento y competitividad de las empresas.

Las MIPYMES también enfrentan retos como la situación económica, altos costos de servicios, inseguridad, competencia desleal, corrupción y barreras burocráticas que obstaculizan su operatividad. Además, existen disparidades regionales significativas, con mayor concentración en las zonas Norte y Gran Santo Domingo, en contraste con las regiones Sur y Este, que presentan menor desarrollo del sector.

El sector de las MIPYMES posee un gran efecto multiplicador en la economía dominicana por la óptica de la producción de bienes y servicios y su impacto en la generación de empleos. De igual forma, se evidencian las necesidades de financiamiento del sector, su intención de acceder al crédito formal y su expectativa de expansión y continuidad de sus negocios. Asimismo, resulta menester continuar reforzando una agenda nacional de trabajo que involucre a los distintos actores en el diseño de políticas públicas que vayan en apoyo al sector en temas de capacitación técnica y profesional.

A través de los hallazgos de este estudio, el Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes se enorgullecen en presentar los resultados del primer barrido nacional de establecimientos y la Encuesta Nacional a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. Se espera que estos instrumentos estadísticos sirvan de base para el diseño de políticas públicas que fomenten el desarrollo constante del sector. Igualmente, desde el Banco Central se continuará trabajando para ofrecer mejores condiciones monetarias que contribuyan a mejorar el clima de operación e inversión de este importante sector en el aparato productivo de la República Dominicana.

## I. PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENMIPYMES)

El proyecto relativo a la medición de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) ejecutado entre los años 2022 y 2023 por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) comprendió la realización de un barrido nacional de identificación de establecimientos de MIPYMES, así como una encuesta nacional, para caracterizar la situación actual del sector. Esta operación estadística recabó información de utilidad para el diseño de políticas públicas de apoyo al sector y calcular el peso de este en la economía dominicana.

El presente informe expone los principales hallazgos y conclusiones derivados de ambos instrumentos.

### I.1. RESULTADOS DEL BARRIDO DE IDENTIFICACIÓN MIPYMES 2022

El barrido de establecimientos MIPYMES abarcó gran parte del territorio nacional con una cobertura total de 94.1% a nivel de distrito municipal, en el que se lograron levantar 470,527 unidades económicas a nivel nacional. Del total de establecimientos identificados, el 85.9% fueron catalogados como MIPYMES, evidenciando su rol protagónico como motor del aparato productivo nacional. Mientras que el restante 14.1% corresponde al conglomerado de empresas grandes más las bancas de apuestas, estaciones de expendio de combustible, clínicas privadas (excluyendo consultorios odontológicos privados), entre otras.



En conjunto se lograron identificar 404,034 unidades económicas MIPYMES en el país, de las cuales solo un 14.8% declara estar formalmente constituida o registrada, resultando en un total de informalidad en el sector de 85.2%. Este alto porcentaje de informalidad revela las severas limitaciones a las que están expuestos los trabajadores en cuanto a protección y derechos laborales, provocando una situación de vulnerabilidad e inestabilidad en las familias que se sustentan bajo este estrato empresarial.

Es relevante destacar que la notable informalidad del sector mitiga el crecimiento del crédito en el sector financiero regulado y provoca un efecto negativo en la producción nacional debido a la falta de apalancamiento financiero de las MIPYMES y, en consecuencia, en inversión en activos tangibles e intangibles, reducción de costos operativos o ampliación de sus ventas de bienes y servicios a diversos mercados. De igual forma, este gran número de unidades económicas no registradas provoca un efecto adverso en las finanzas públicas reduciendo el potencial en términos de recaudación, aspecto clave para mantener la sostenibilidad fiscal, aportar al crecimiento económico y contribuir con los niveles de desigualdad en países como el nuestro.

Esto es cónsono con diversos estudios que se han realizado en el país y en la región para medir el impacto de este importante sector de la economía. Según el Informe de resultados de la Encuesta a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de la República Dominicana (2013) a

cargo del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FondoMicro), la condición de las empresas del sector en lo que respecta al cumplimiento de los requisitos legales para operar como empresa registrada es bajo. Se observa que casi nueve de cada diez empresarios/as (87.6%) están operando en la informalidad. A pesar de que el marco, tanto del barrido como el de la encuesta señalada más arriba difiere en términos metodológicos, se podría inferir que la informalidad en el sector ha disminuido en un lapso de 10 años, pero sigue siendo un obstáculo importante en el país.

### I.1.1 PROPORCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MIPYMES POR TAMAÑO



En cuanto a los resultados de la distribución de las MIPYMES según su tamaño, en el barrido de identificación de unidades económicas se destaca el predominio de las microempresas, las cuales representan el 94.2% del total capturado. A este tipo de unidades le siguen en orden de cantidad las pequeñas empresas con un 4.5% y las medianas con un 1.3%. Cabe precisar que, dada la naturaleza del estudio en el que se abarcaron únicamente los establecimientos económicos debidamente identificados, los profesionales independientes trabajando en sus hogares, consultorios médicos dentro de clínicas privadas, y otros tipos de unidades similares quedaron excluidos de la aplicación del formulario del barrido.

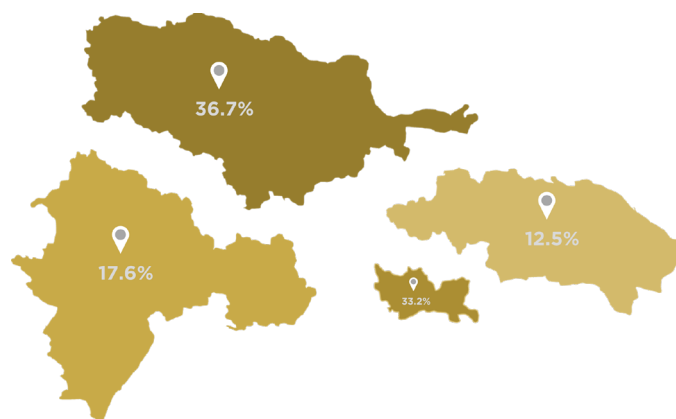
Por otro lado, considerando las características estructurales del sector, resulta imperativo poner en marcha iniciativas que fortalezcan sus respectivas métricas, las cuales permitirían profundizar más en la incidencia de este grupo empresarial en la actividad económica nacional. Esto permitiría orientar de forma más óptima y efectiva la identificación de oportunidades para la mejora de sus niveles de competitividad y potencializar su aporte al crecimiento. Concretamente, a través de la aplicación de programas innovadores y políticas públicas focalizadas en la formalización, capacitación empresarial y acceso al crédito para las MIPYMES, especialmente al eslabón microempresarial.

Respecto a la proporción de microempresas, la cual alcanza alrededor de 9 de cada 10 empresas frente a una fracción mucho menor de pequeñas y medianas, refleja un sector primordialmente dominado por emprendimientos de unidades compuestas por un único dueño, más que por empresas de mayor capacidad productiva. Por tal razón, se observa una composición fuertemente sesgada hacia la informalidad dentro del tejido productivo de MIPYMES dominicanas.

A pesar de lo anterior, también merece considerable atención la perspectiva de la incursión hacia los mercados internacionales como parte de las ventajas en relación con la consecución de un mayor nivel de formalización de este tipo de empresas, conduciendo a un mejor aprovechamiento de la demanda externa de los bienes y servicios que ofrecen dichas MIPYMES.

Ciertamente, este es solo uno de los varios mecanismos que conforman el marco regulatorio y normativo necesarios para ampliar la base exportadora de este conglomerado, en vista de los requisitos y trámites preexistentes en términos aduanales. Por ello, la importancia de continuar impulsando programas de apoyo a través de los distintos actores en materia de internacionalización de las MIPYMES que permitan generar oportunidades y estrechar mayores alianzas y acuerdos de cooperación con nuestros socios comerciales para el desarrollo de este sector.

### I.1.2. ESTABLECIMIENTOS POR REGIÓN



En términos geográficos, la mayor cantidad de MIPYMES identificadas se ubican en la región Norte (36.7%), seguida por el Gran Santo Domingo (33.2%) y, por último, en las regiones Sur (17.6%) y Este (12.5%). Esta concentración en la zona Norte y el Gran Santo Domingo se debe esencialmente a las ventajas económicas y demográficas inherentes de estas regiones, las cuales particularmente han sido de mayor impacto para el dinamismo de pequeñas y medianas empresas respecto a las regiones del Este y

Sur. No obstante, esta situación de disparidad evidencia las oportunidades de mejora en este sector para esas regiones que han sido menos favorecidas en explotar su potencial.

En relación a las actividades económicas, el barrido de identificación de unidades económicas arrojó que la mayor proporción de MIPYMES se dedican al comercio (54.4%), otras actividades de servicios (18.6%), suministro de alimentos, bebidas y alojamiento de pequeña escala (16.5%), mientras el resto de las actividades representaron un 10.5%.

Es de resaltar que en conjunto estas actividades del sector servicios representan cerca del 90% del total de MIPYMES. Esta composición en la que impera el referido sector refleja la similitud con la intensificación de los servicios en el producto interno bruto (PIB) de la economía dominicana, mostrando una ponderación de alrededor de 56.0%.

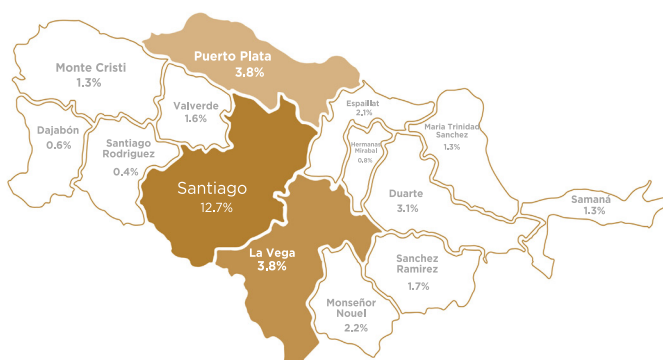
En lo referente a la infraestructura donde operan los establecimientos MIPYMES en República Dominicana, la misma está dominada por locales fijos o establecimientos debidamente identificados representando un 74.3% del total, mientras que solo una pequeña proporción funciona en la vivienda (11.7%), un 8.5% en locales anexos a la vivienda y en puestos en la vía pública, ya sean fijos (4.7%) o semifijos (0.5%).

Esto indica que la gran mayoría de los establecimientos de las micro, pequeñas y medianas empresas del país disponen de una infraestructura adecuada para sus operaciones. En ese marco, es importante precisar que la leve participación de los que operan desde casa o en la calle se encuentra primordialmente explicada por el enfoque preestablecido en el estudio, el cual indagaba sobre los establecimientos debidamente identificados como negocios y/o respecto a aquellos que por sus características visibles indicaban la presencia de este, quedando excluidos los móviles y los no identificables, tales como los correspondientes dentro de la vivienda.

Al analizar variables relevantes que viabilicen y favorezcan la formalidad, como son el tipo de local donde se lleva a cabo la actividad económica, la cantidad de empleados y el volumen de ingresos, se evidencia, por ejemplo, a raíz de los resultados que un 47.7% de las MIPYMES tiene 3 o menos personas ocupadas, implicando lo anterior un importante obstáculo para reducir la persistente brecha respecto a vías para la formalidad.

### I.1.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS MIPYMES

#### I.1.3.1. REGIÓN NORTE



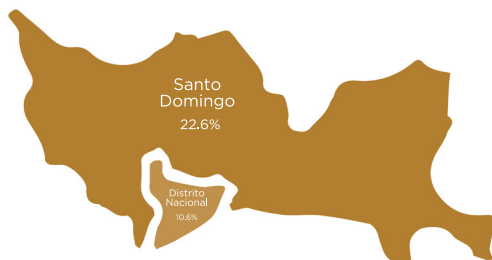
En la región Norte, Santiago se posiciona como la principal demarcación de mayor concentración de MIPYMES, presentando una participación del 12.7%. Otras provincias de alta relevancia en la región corresponden a Puerto Plata (3.8%) y La Vega (3.8%).

En lo que respecta a las actividades económicas con mayor participación en las provincias señaladas, más del 85% se encuentran representadas por actividades

como el comercio, suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña escala y otras actividades de servicios. En este sentido, el comercio predomina con 49.9%, 51.9% y 55.1% en Santiago, Puerto Plata y La Vega, respectivamente. En tanto que en el caso de suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña escala constituye el 17.8%, 20.1% y 15.6% en Santiago, Puerto Plata y La Vega, correspondientemente. Y, por último, la actividad de otros servicios equivale de manera similar un 19.9% para la zona de Santiago, Puerto Plata con 18.6% y La Vega con 18.4%.

Estas tres demarcaciones del Norte reúnen aproximadamente una quinta parte de todas las MIPYMES dominicanas, destacándose así la relevancia de continuar impulsando el desarrollo de este sector empresarial en esta región del país, especialmente en la provincia de Santiago como polo clave de la misma.

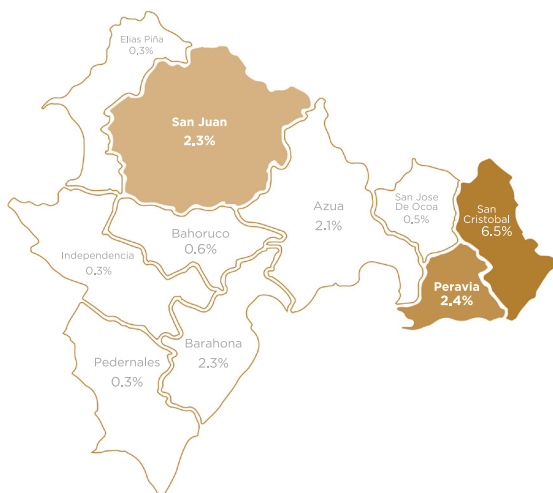
### I.1.3.2. REGIÓN GRAN SANTO DOMINGO



La provincia de Santo Domingo en la región Gran Santo Domingo emerge como el principal centro de MIPYMES a nivel nacional, abarcando el 22.6% del total del país. Mientras que el Distrito Nacional tiene una participación bastante menor equivalente al 10.6%. Entre ambas demarcaciones reúnen más de la tercera parte de todas las micro, pequeñas y medianas empresas dominicanas. Esta alta concentración en el Gran Santo Domingo está dada naturalmente por factores socioeconómicos, demográficos y de infraestructura propios de las zonas metropolitanas de los países.

Dado que esta región representa el pilar de las MIPYMES, se insta a procurar mecanismos para seguir estudiando con mayor profundidad la incidencia de esta dentro del sector, así como también para implementar políticas de desarrollo en función a las características de las MIPYMES.

### I.1.3.3. REGIÓN SUR



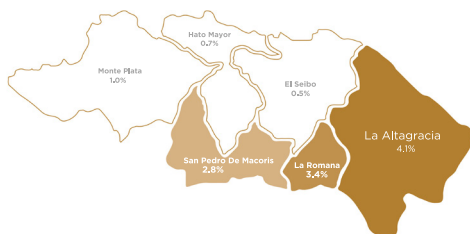
La región Sur posee una menor concentración de MIPYMES (17.6%) en comparación con la región Norte y el Gran Santo Domingo. Sobre el particular, la provincia con mayor presencia de la referida región es San Cristóbal con un 6.5% del total nacional, seguida por Peravia (2.4%) y San Juan (2.3%). Estos porcentajes evidencian la debilidad del sector en esta región, y consiguientemente, la posibilidad de mejoras del mismo en dicha zona.

En San Cristóbal se muestra una preponderancia del comercio, el cual representa un 57.0% del tejido de las MIPYMES, junto con el suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña

escala, y otras actividades de servicios, constituyen un 17.4% y 17.0%, respectivamente. En torno a la composición por rama de actividad económica correspondiente a las provincias San Juan y Peravia, las mismas presentan una participación similar del comercio con un 60.2% y 56.0%, respectivamente. En cuanto al suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña escala, San Juan conforma el 16.5% y Peravia el 14.7%. En tanto que otras actividades de servicios en Peravia un 20.8% y San Juan con un 16.5%.

Se exhortaría a evaluar la pertinencia de la aplicación de políticas evaluadas para las zonas del Gran Santo Domingo y Norte en esta región Sur en miras de dinamizar económicamente esta localidad y así impulsar su crecimiento.

### I.1.3.4. REGIÓN ESTE



En relación a la magnitud de las MIPYMES en la región Este, resulta procedente destacar que la provincia más relevante es La Altagracia con 4.1%, seguida por La Romana (3.4%) y San Pedro de Macorís (2.8%). En concreto, esta concentración total de aproximadamente el 12.5% de la región, confirma el menor volumen que representan las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en comparación con los centros económicos de las regiones Norte y Gran Santo Domingo.

Con un comportamiento similar que las demás localidades, el comercio tiene una alta contribución en la provincia la Altagracia con una participación de 57.4%, en comparación con un 18.5% en otras actividades de servicios y suministro de alimentos, bebidas y alojamiento de pequeña escala con 14.4% de las MIPYMES. Por la respectiva relevancia como polo turístico que posee esta zona, es oportuno precisar que este porcentaje es cónsono conforme a la metodología implementada en el estudio de exclusión de las zonas hoteleras y turísticas, las mismas constituidas por grandes cadenas hoteleras.

En definitiva, la distribución geográfica de las MIPYMES en República Dominicana muestra una fuerte concentración en dos polos principales, los cuales son: la región Norte con 36.7% del total nacional y el Gran Santo Domingo con 33.2%, mostrando su hegemonía con alrededor del 70% del país. Luego les siguen, en menor medida, la región Sur con 17.6% y la región Este con 12.5%, representando un tercio de la participación nacional. Dichas cifras, que evidencian esta disparidad regional, resultan procedentes en virtud de que las regiones Norte y Gran Santo Domingo cuentan claramente con condiciones mucho más favorables para el desarrollo de las MIPYMES, sirviendo estas como referencia al momento de aplicar alguna política de desarrollo en el sector de las MIPYMES en las regiones Este y Sur.

### I.1.4. PANORAMA DE FORMALIDAD DEL SECTOR MIPYMES

#### I.1.4.1 ANÁLISIS DE LA FORMALIZACIÓN POR REGIÓN Y PROVINCIA

Dentro del análisis de la formalidad e informalidad de las MIPYMES en las distintas regiones del país, se puede observar que la región del Gran Santo Domingo tiene la mayor tasa de formalidad con un 19.1%. A su vez, este resultado contrasta con el de la región Sur, la cual tiene la menor tasa con apenas un 8.0% de formalidad. Por consiguiente, la región Sur registra la mayor tasa de informalidad con un 92.0%, frente a un 80.9% en el Gran Santo Domingo.

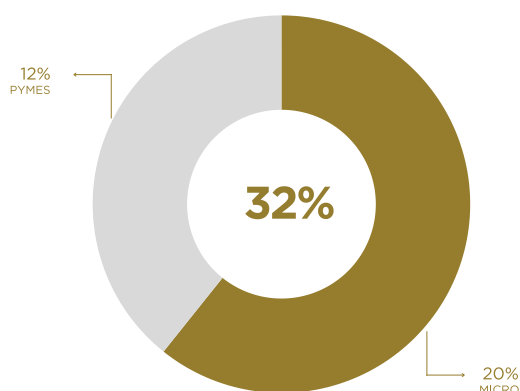
El promedio nacional de la tasa de informalidad es bastante alto, ubicándose en 86.4%, lo que indica que la gran mayoría de las MIPYMES operan fuera de los registros administrativos existentes, mostrando al mismo tiempo la brecha de posibilidades de mejora del sector. En cuanto a la situación de informalidad de la región Norte, la misma se encuentra muy cerca del promedio nacional, mostrando un 85.1%. En tanto que en la región Este la informalidad está ligeramente por encima del promedio nacional con un 87.6%. Estos resultados indican significativos niveles de informalidad del sector en todas las regiones del país, siendo la situación más crítica la de la región Sur.

## I.2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL PROYECTO DE LA ENCUESTA NACIONAL A LAS MIPYMES 2023

Posterior al levantamiento de establecimientos MIPYMES, se aplicó una encuesta nacional específica al sector con una muestra inicial de 19,114 unidades económicas. Finalmente, se obtuvieron 13,130 entrevistas efectivas, para un nivel de efectividad del 68.7% sobre la muestra prevista.

Con la aplicación del formulario de la encuesta se indagó en detalle sobre la producción, estructura de costos, márgenes operativos, activos, productos e insumos que usan las MIPYMES para operar, apoyos gubernamentales recibidos y financiamientos otorgados. Dicho proceso se realizó con miras a fortalecer el sistema estadístico nacional, aportando información relevante para compilar y estimar el impacto de este sector en la economía, a nivel nacional y regional, midiendo el aporte al producto interno bruto (PIB) del sector, lo que permitirá diseñar políticas públicas y estrategias para el desarrollo, fomento y competitividad de las MIPYMES.

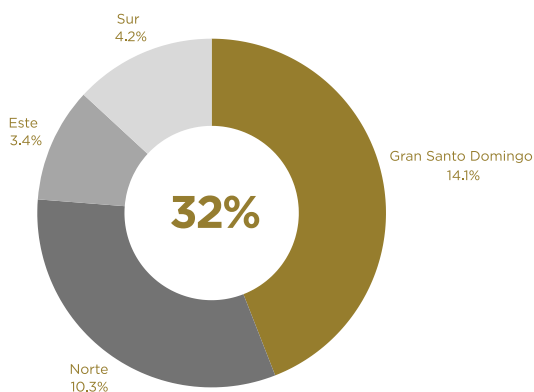
### I.2.1. PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN EL APARATO PRODUCTIVO NACIONAL



De acuerdo con los resultados de la encuesta nacional a las MIPYMES, este sector contribuye de manera significativa con el 32% del PIB. Estas empresas tienen significativa ponderación en actividades económicas como comercio, otras actividades de servicios, suministro de alimentos, bebidas y alojamientos de pequeña escala, construcción, transporte, entre otros, lo cual pone en evidencia su relevancia en la generación de riqueza y valor agregado del país.

De las MIPYMES que operan en el país, se destacan las PYMES con una participación de 12% respecto al PIB, mientras que las microempresas representan cerca del 20% del Producto Interno Bruto.

La pertinencia de las MIPYMES resalta aún más al analizar su contribución a nivel regional. Para ilustrar, tomemos el caso de la próspera zona del Gran Santo Domingo en la que las MIPYMES de esta localidad son responsables del 14.1% del aporte total del PIB (32%), casi la mitad de toda la participación de las MIPYMES al aparato productivo nacional. Datos como estos exponen el rol protagónico de este sector en dicha región. Por esta y otras razones, fomentar la salud financiera, la competitividad y sostenibilidad de las MIPYMES, debe ser una prioridad de la política económica del país.



Igualmente, se observa que la región Norte consta de una participación de 10.3% del valor agregado total de las MIPYMEs, seguido de la región Sur con un 4.2% y finalmente la región Este con un 3.4%.

Más allá de solo apuntar las cifras significativas del aporte de las MIPYMEs al Producto Interno Bruto dominicano, la encuesta busca señalar el nivel de importancia del sector en la generación de oportunidades de mejora de la calidad de vida de los involucrados en dicho proceso productivo,

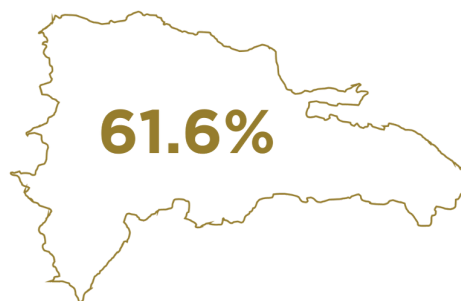
así como también el desarrollo regional y provincial. Lo anterior resalta lo imprescindible que resulta impulsar políticas de apoyo a la competitividad e innovación de las MIPYMEs en el país.

### I.2.2. GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL SECTOR MIPYMEs

La generación de empleos en el sector MIPYMEs es uno de los pilares de este conglomerado. Además de su aporte a la producción nacional, la creación de puestos de trabajo directos por el sector, tanto en la masa de asalariados como de independientes, es considerable. Al analizar la composición y características distintivas de la ocupación en las MIPYMEs, podemos dimensionar su impacto socioeconómico e identificar áreas estratégicas para potenciar dicha contribución al desarrollo inclusivo.

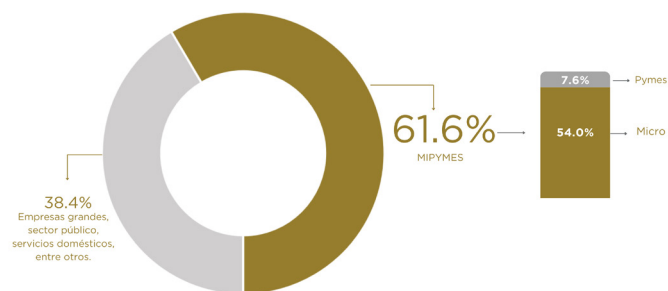
Medir esta participación de las MIPYMEs en la creación de puestos de trabajo y a su vez medir la calidad de ese tipo de empleo a través de la formalización, es fundamental en este estudio. Esto demuestra que las micro, pequeñas y medianas empresas son un componente esencial del tejido empresarial. Esto pone de manifiesto la gran importancia en varias dimensiones de las MIPYMEs, tales como en la participación no solo en el número total de empresas sino también en la creación de empleo en la economía nacional.

**3,052,449**  
Ocupados



De acuerdo con las informaciones recabadas en esta encuesta, se observa que dicho sector desempeña un papel importante en la creación de fuentes de trabajo en la República Dominicana. Al expandir los datos compilados por la encuesta y estimar la proporción de empleo directo de las MIPYMEs que laboran en unidades económicas dentro del hogar y puestos móviles, se destaca que las MIPYMEs generan 3,052,449 empleos a nivel nacional, para un 61.6% del total de ocupados del país. Esto las convierte en el principal generador de oportunidades laborales a nivel nacional.

### I.2.2.1. TIPO DE EMPRESA Y EMPLEO GENERADO



Al desagregar por estratos empresariales, se confirma el predominio de las microempresas como fuente de trabajo, representando el 54.0% del total nacional, mientras que las pequeñas y medianas empresas del país aportan un 7.6% del empleo.

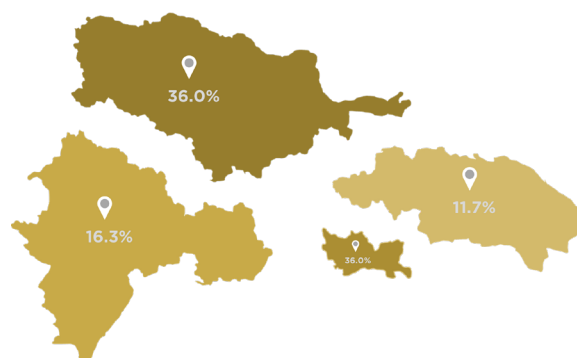
Aunque las micro representan la mayor cantidad de establecimientos del país, el promedio de ocupados por unidad económica de estas empresas termina siendo bajo.

Si bien a medida que aumenta el tamaño de las empresas, aumenta la media de ocupados, observamos que en el caso particular de las medianas, su proporción de empleos es mayor en el total de ocupados nacional. Esto es debido a que las microempresas, al poseer una escala de operaciones muy pequeña y recursos limitados, generan pocos empleos por unidad, utilizando principalmente a los propietarios y sus familiares.

En este tenor, la formalización de las MIPYMES resulta clave como estrategia nacional de generación de empleo, dado que a medida que las empresas se formalizan tienden a tener mayor acceso al crédito y presencia, provocando así un mayor crecimiento de sus operaciones y por consiguiente, creando así un efecto multiplicador mayor. Por lo que facilitar la formalización de las microempresas y fortalecer el sector para que pueda escalar a niveles de ventas más altos, incrementaría la posibilidad de la creación de nuevos puestos de trabajo.

### I.2.2.2. PARTICIPACIÓN DEL EMPLEO POR REGIÓN

El análisis de la distribución del empleo generado por las micro, pequeñas y medianas empresas en las cuatro macroregiones revela una serie de tendencias y disparidades significativas. La región Gran Santo Domingo se destaca con un 36.0%, indicando una economía urbana vigorosa y diversificada con una alta demanda de bienes y servicios en el sector de las MIPYMES. En contraste, la región Este registra el menor porcentaje con un 11.7%, explicado en la naturaleza del estudio en el que están excluidos los grandes



complejos turísticos, los cuales tienen una gran participación en la generación del empleo de la región. En tanto que las regiones Norte y Sur exhiben porcentajes más altos, 36.0% y 16.3%, respectivamente. Esta brecha refleja la influencia de factores como, la densidad poblacional y el nivel de desarrollo empresarial en la contribución de las MIPYMES al empleo en cada región.

En términos absolutos, son las microempresas las que más empleos generan dada su magnitud. No obstante, al analizar la contribución relativa por tamaño de empresa, se identifica que las pequeñas y medianas son las que proporcionadamente aportan más puestos de trabajo formales.

En cuanto a la distribución por tamaño de empresa en cada región, se evidencia que en el Gran Santo Domingo el empleo en las microempresas corresponde a un 29.2%, en tanto que en el caso de las pequeñas y medianas empresas su participación en la ocupación de las MIPYMES es de 3.2% y 3.6%, respectivamente. Esta última categoría registra la mayor proporción de empleos respecto al resto de regiones a nivel nacional.

En el caso de la región Norte, se exhibe una distribución entre estratos empresariales con un empleo en las microempresas del 32.3%, mientras que las pequeñas muestran un 2.8% y las medianas un 0.9%.

En lo referente a la dinámica observada en la región Sur, se destaca como la región de menor diversificación, con un 15.3% del empleo en microempresas, un 0.7% en pequeñas y apenas un 0.2% en medianas. Esto posiciona al Sur como la región con mayor informalidad laboral del país.

Por último, las cifras de empleo correspondientes a la región Este, con un 11.7% del aporte total por región, indican que el 10.7% es referente a las microempresas, un 0.7% a las pequeñas y un 0.3% a las medianas.

Este enfoque relativo al empleo regional por tamaño de la empresa permite orientar políticas públicas que resulten más focalizadas para fomentar el crecimiento y formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas en las diferentes regiones del país con énfasis en zonas con menor ingreso per cápita como el Sur, la cual muestra un alto dinamismo económico en cuanto al peso relativo en la cantidad de empleos generados a nivel nacional. Sin embargo, un gran porcentaje de este aporte se encuentra comprendido en el renglón de microempresa. En conclusión, desarrollar el sector MIPYMES, con especial atención al subsector de las microempresas en la región Sur, es fundamental para el desarrollo de la región y del país.

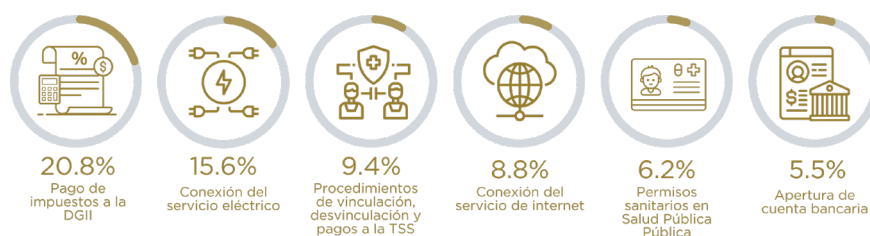
### I.2.3. APOYO GUBERNAMENTAL Y EXPECTATIVAS DE LAS MIPYMES

Entre los principales hallazgos de la encuesta se encuentran que solo un 8.3% de las MIPYMES recibió algún tipo de asistencia técnica o gubernamental en 2022, el restante 91.4% informó que no recibe apoyo, con un 0.3% respondió no tener conocimiento. En este sentido, se destaca que a este grupo le gustaría recibir dicha ayuda en formación o asistencia técnica (asesoría) a la unidad económica en un 68.6%, en tanto que en capacitación técnica de sus empleados por parte del gobierno en un 59.4%, indicando una importante brecha respecto a la necesidad de recibimiento de servicios de asistencia técnica, asesoría y capacitación para las MIPYMES.

Por otro lado, las MIPYMES evidencian situaciones de desventaja respecto a las grandes empresas, lo que provoca problemáticas que afectan el crecimiento y productividad del sector. Estas principales problemáticas que enfrenta el sector según los establecimientos encuestados corresponden a la situación económica (68.3%), altos gastos en servicios y combustibles (54.0%), inseguridad (47.6%), altos costos de materias primas, insumos, o mercancías comercializadas (44.7%), falta de crédito (32.3%), corrupción (27.7%), mala calidad de materias primas (22.4%), competencia desleal (21.5%). Otros inconvenientes que afectan al sector se deben a la baja demanda de sus bienes o servicios (12.3%), baja calidad de las materias primas (7.0%), entre otros.

Asimismo, en el sector existen varios factores que comprometen y menoscaban el buen desarrollo de las MIPYMES, los cuales deben ser atendidos mediante políticas de fortalecimiento del sector. La situación económica, con altos gastos en servicios y combustibles, la inseguridad pública, los altos costos de materias primas e insumos, la competencia desleal, donde se llevan a cabo prácticas antiéticas e incluso ilícitas vinculadas a la informalidad, así como la brecha digital que afecta la adopción de soluciones tecnológicas para mejorar la eficiencia y competitividad empresarial, pero también la falta de crédito como problemática en el sector evidencia la necesidad de mejorar la disponibilidad de capital financiero y resalta las limitaciones que enfrentan las MIPYMES para lograr una adecuada escala e inversiones que impulsen su productividad. Estos referidos aspectos deberían formar parte integral en el diseño de políticas públicas para este sector, con el fin de crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible de las empresas, fomentando condiciones de formalidad, legalidad, acceso a insumos a precios competitivos, seguridad jurídica y adopción de tecnologías que las hagan más productivas y competitivas.

#### I.2.3.1 MAYORES OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS QUE ENFRENTAN LAS MIPYMES



Asimismo, se dieron a conocer ciertos obstáculos administrativos que disminuyen la capacidad del sector en su productividad. Entre los principales se encuentran el alto pago de impuestos a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (20.8%), conexión del servicio eléctrico (15.6%), así como procedimientos con la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), conexión a internet, permisos sanitarios en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP), apertura de cuentas bancarias, permisos de importación o exportación, licencias de construcción y permisos en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), entre otros factores que desde el punto de vista administrativo limitan la operatividad de las MIPYMES en el país.

Si bien la mayoría de los informantes en la encuesta a las MIPYMES respondieron no tener grandes impedimentos administrativos (54.9%), aún persisten dificultades burocráticas clave para algunos grupos de empresas. En este aspecto, mejorar y facilitar estos procesos podría contribuir a optimizar las condiciones operativas para ese segmento de negocios, y consiguientemente, podría servir de motivación para la formalización de aquellas unidades económicas que se encuentran fuera del espectro formal ante el fisco.

A pesar de los obstáculos existentes, el 95.5% de los encuestados manifestaron expectativas positivas sobre la continuidad de las operaciones de sus negocios para el próximo año. De igual forma, un 54.8% de las MIPYMES que formaron parte de la encuesta informaron que esperan aumentar su nivel de empleo y un 80.7% su nivel de ingreso. Esto supone oportunidades de crecimiento en tanto se procuren las vías para fortalecer el apoyo adecuado de manera que se consoliden estas perspectivas.

### I.2.4. FINANCIAMIENTO PARA LAS MIPYMES

#### I.2.4.1 SITUACIÓN ACTUAL DE ENDEUDAMIENTO

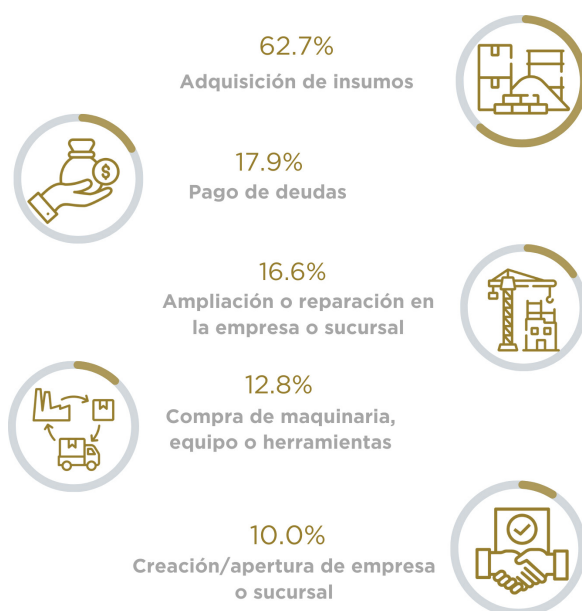
Según los resultados de la Encuesta Nacional a las MIPYMES 2023, únicamente el 34.5% de las micro, pequeñas y medianas empresas pudo acceder a algún tipo de crédito o financiamiento para sus operaciones durante el año 2022. Esta barrera financiera incide significativamente en las dificultades que persisten en el sector para administrar sus costos y poder impulsar inversiones a través de créditos en el sector formal.



Quienes lograron obtener préstamos recurrieron principalmente a la banca múltiple (25.4%), seguido por bancos de ahorro y crédito (18.8%), prestamistas particulares (informales) (15.5%), asociaciones de ahorros y préstamos (11.3%). El resto provino de cooperativas, programas estatales, como los programas de PROMIPYMES, el Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX), entre otros. Es evidente que la banca múltiple y otros actores formales siguen siendo los principales proveedores de crédito para las MIPYMES que logran financiamiento, pero una proporción importante recurre a prestamistas informales, evidenciando brechas en la cobertura del sistema formal.

### I.2.4.2 ACCESO AL CRÉDITO, USOS Y NECESIDADES EN EL SECTOR DE LAS MIPYMES

Respecto al uso o destino de los créditos, la gran mayoría (62.7%) se orientó a capital de trabajo para adquisición de insumos (mercancías, materiales, materias primas, etc.) y un 17.9% se destinó a pagar obligaciones pendientes (deudas).



Con estos resultados, se puede observar que el endeudamiento incurrido por las MIPYMES se concentra en usos a corto plazo. Mientras que, en el caso del uso de crédito para inversiones de mayor plazo, las empresas hicieron referencia a los siguientes destinos: para ampliación o reparación en la empresa o sucursal (16.6%), compra de maquinaria, equipo o herramientas (12.8%), para creación de empresa o sucursal (10.0%), para compra de local, terrero o vehículos (5.2%), para reparación o mantenimiento de maquinaria, equipo o herramientas (4.2%) y otros. Es decir, el enfoque del gasto en endeudamiento en factores relacionados al largo plazo es bajo, presentando una limitación en el financiamiento productivo, lo cual frena las posibilidades de crecimiento, innovación tecnológica y escalamiento.

De igual forma, se observó que al momento de realizar la encuesta el 51.0% de las MIPYMES manifestó requerir préstamos nuevos orientados igualmente a capital de trabajo en un 84.7% de los casos, en tanto que los destinados a préstamos personales y de consumo fueron requeridos por el 9.1%, las tarjetas de crédito un 3.9%, préstamos de familiares o de amigos un 0.7% y otros préstamos.

A partir de estos hallazgos se entiende que facilitar a las MIPYMES el acceso al crédito formal a través del sistema financiero regulado, permitiría una optimización de sus costos, contar con los niveles de liquidez requeridos para hacer frente a las operaciones corrientes y poder aumentar la rentabilidad de largo plazo a través de un adecuado nivel de apalancamiento.

### I.2.4.3 PRINCIPALES CAUSAS POR LAS QUE NO OBTUVO CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O FINANCIAMIENTO DURANTE EL AÑO 2022

En cuanto a las causas por las cuales no obtuvieron créditos, préstamos o financiamiento durante el año 2022, la encuesta muestra que la mayoría (62.2%) indicaba que no los necesitaba. Otras razones mencionadas fueron: no les gusta endeudarse (13.2%), no creen que se los darían (11.0%), no podrían pagarlo (10.1%), los intereses o comisiones son muy altos (10.0%), demasiados trámites (10.0%), lo solicitaron pero no fue otorgado (9.2%), no confían en las entidades financieras (6.7%), desconocen el procedimiento para solicitarlo (6.2%), el monto y/o el plazo no les convenía (5.0%) y las entidades financieras les quedan muy lejos (2.1%), otras causas (6.7%).



Otros resultados obtenidos en la encuesta muestran que el 60.1% de los informantes dijo tener una cuenta bancaria (cuenta corriente, de ahorros, etc.) para la operación de su negocio o empresa durante el año 2022. Mientras que el 38.6% no tiene cuenta bancaria. Al consultarles el motivo por el cual no tenían una cuenta la mayoría (73.1%) indicaba que no le hizo falta. Otras razones fueron: desconocimiento del procedimiento (11.6%), altas comisiones o cuotas (5.0%) y otros motivos (10.4%).

Igualmente, según el estudio llamado *Informe sobre financiamiento a las MIPYMES en la banca dominicana* realizado por la Superintendencia de Bancos en junio de 2023, otra problemática que puede estar afectando a las MIPYMES en materia financiera serían las altas tasas de interés en comparación con otros deudores comerciales del sistema financiero. Esto se debe al mayor riesgo percibido por las entidades, especialmente en el caso de microempresas. Las tasas más altas hacen que el financiamiento formal sea más costoso para las MIPYMES y puede restringir su acceso al crédito.

En referencia a la inclusión financiera, este estudio también muestra el aumento de forma consistente del crédito formal otorgado a MIPYMES para el período de diciembre de 2022. En este sentido, destacamos que el Banco Popular, Banreservas y Banco BHD concentran el 67.1% de la cartera de crédito otorgada a las MIPYMES lideradas por mujeres.

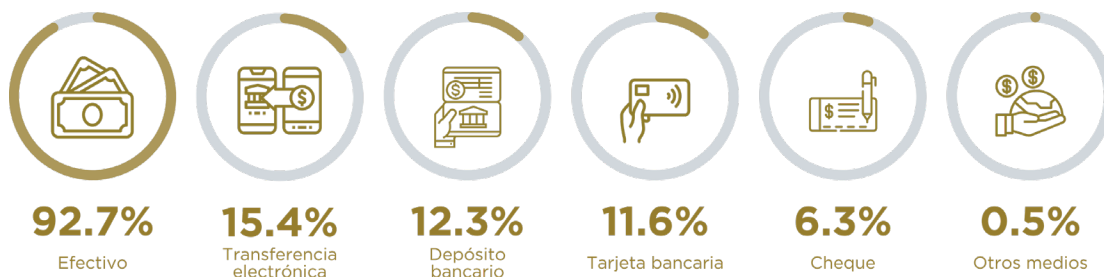
Adicionalmente, de acuerdo al mismo estudio, las MIPYMES consolidan el 6.1% de la cantidad de créditos y el 22.2% del volumen total de la cartera de créditos del sistema financiero. Particularmente, de la cartera comercial privada concentraban el 42.3% y del total de créditos comerciales destinados al sector privado un 55.5% para el cierre de 2022.

El sistema financiero dominicano está apoyando progresivamente a las MIPYMES, pero es necesario profundizar la inclusión financiera para proveerlas de crédito accesible acorde a sus necesidades de inversión y crecimiento. Según las informaciones anteriormente suministradas, podemos apuntar a que el cumplimiento del sector en cuanto a sus obligaciones financieras y su apertura a incrementar su participación en el crédito formal, constituyen aspectos de suma importancia para potenciar el apalancamiento financiero de estos en su búsqueda por incrementar su producción de bienes y servicios.

### I.2.4.4 MEDIOS DE PAGO, NECESIDAD Y TIPOS DE CRÉDITO

El principal medio de pago utilizado por las MIPYMES para el desenvolvimiento de sus operaciones resultó ser el efectivo en un 92.7%. Otros medios de pago utilizados por el sector son las transferencias electrónicas (15.4%), depósitos bancarios (12.3%), tarjetas bancarias (11.6%), cheques (6.3%), y por último otros medios (0.5%).

Lo anterior evidencia que el uso de medios electrónicos bancarios es aún limitado, incluso luego de la pandemia del COVID-19, lo que resalta la necesidad de aumentar las políticas de la inclusión financiera e incorporar en su diseño al sector de las MIPYMES para facilitarles el acceso a servicios de pago digitales. De esta forma, este importante sector de la economía podría entrar a los procesos de bancarización que ayudarían a crear productos y servicios financieros que contribuyan a que las MIPYMES sean más productivas y con ello, aumentar la producción nacional y el empleo.



### I.2.4.5 DISPOSICIÓN DE ENDEUDAMIENTO EN ENTIDADES FORMALES

Frente a la imperiosa necesidad crediticia, un 95.4% de las MIPYMES optaría por tramitar sus préstamos en entidades reguladas del sistema financiero, lo que denota una percepción positiva y confianza sobre la banca múltiple, bancos de ahorro y crédito, cooperativas y otras instituciones formales.

Tan solo un 4.3% no tomaría préstamo en alguna entidad financiera regulada debido a las altas tasas de interés (55.8%). Otros indicaron que no lo necesitan (18.2%), seguido por no tener crédito (5.5%).

Esta situación resalta el reto país de consolidar la confianza y expectativas positivas en la capacidad productiva de las MIPYMES para potenciar el crecimiento del sector financiero, lo cual implica realizar esfuerzos sostenidos para mejorar la inclusión, oferta de productos, tasas de interés, educación financiera, entre otros aspectos relevantes. Por tanto, los resultados del estudio reflejan una perspectiva positiva de las MIPYMES hacia el sistema financiero formal, pero también supone margen de oportunidad para robustecer el desarrollo del sector crediticio para este valioso segmento empresarial.



**55.8%**

Alta tasa de interés



**18.2%**

No lo necesita



**5.5%**

No tiene crédito

En relación con el rechazo directo de un préstamo, el 86.0% de los encuestados dijo que no le han rechazado un préstamo y solo un 11.9% dice que sí. De estos, algunos informaron que no les dieron razón del porqué no calificaban (30.5%), otros por no poseer crédito (29.9%), otros por no tener garantía (18.2%), otros por no tener como demostrar sus ingresos (13.9%) y, por último, por poseer otras deudas (10.7%), otros por motivos no especificados (20.8%).

## II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### II.1. BARRIDO DE IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES

El barrido de identificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) constituye un recorrido sistemático realizado con el fin de identificar y ubicar (georreferenciar) las distintas unidades económicas formales e informales clasificadas como MIPYMES en el territorio dominicano. Esta operación estadística se realizó durante 5 meses, desde agosto hasta diciembre del año 2022, abarcando los distritos municipales cabeceras del país, que representan en conjunto el 94.1% de aquellos reportados en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010.

Previo al inicio del empadronamiento se realizó una prueba piloto durante una (1) semana en áreas del Distrito Nacional, encuestando 212 establecimientos en representación de las heterogeneidades a visitar durante el levantamiento nacional. Esta fase tenía como propósito probar en terreno el flujo y comprensión de las preguntas contenidas en el cuestionario a implementar, además de evaluar la logística de captación, procesamiento y salida de los datos.

Durante el barrido censal se registraron todas las unidades económicas presentes al momento del levantamiento en las áreas geográficas definidas, aplicando la metodología de recolección por indagación y por observación. En la primera área, un informante idóneo era entrevistado presencialmente con la asistencia de un dispositivo móvil o tableta (CAPI, por sus siglas en inglés). En tanto que, las unidades de observación identificadas como grandes o cuya actividad principal está regulada por una entidad (estaciones de expendio de combustibles y gas, bancas de lotería y apuestas deportivas) fueron registradas mediante observación, consignando su nombre comercial y su ubicación geográfica.

Para la recopilación de los datos se utilizó la plataforma tecnológica SurveyCTO, la cual permitió gestionar el diseño del instrumento de recolección y los procesos de recolección, control de calidad y almacenamiento mediante dispositivos móviles. Adicionalmente, en el operativo de campo se usaron los Geovisores Google Maps y Google Earth como herramientas de apoyo en la creación de las áreas operativas, asignación de las cargas de trabajo y seguimiento georreferenciado del avance del levantamiento.

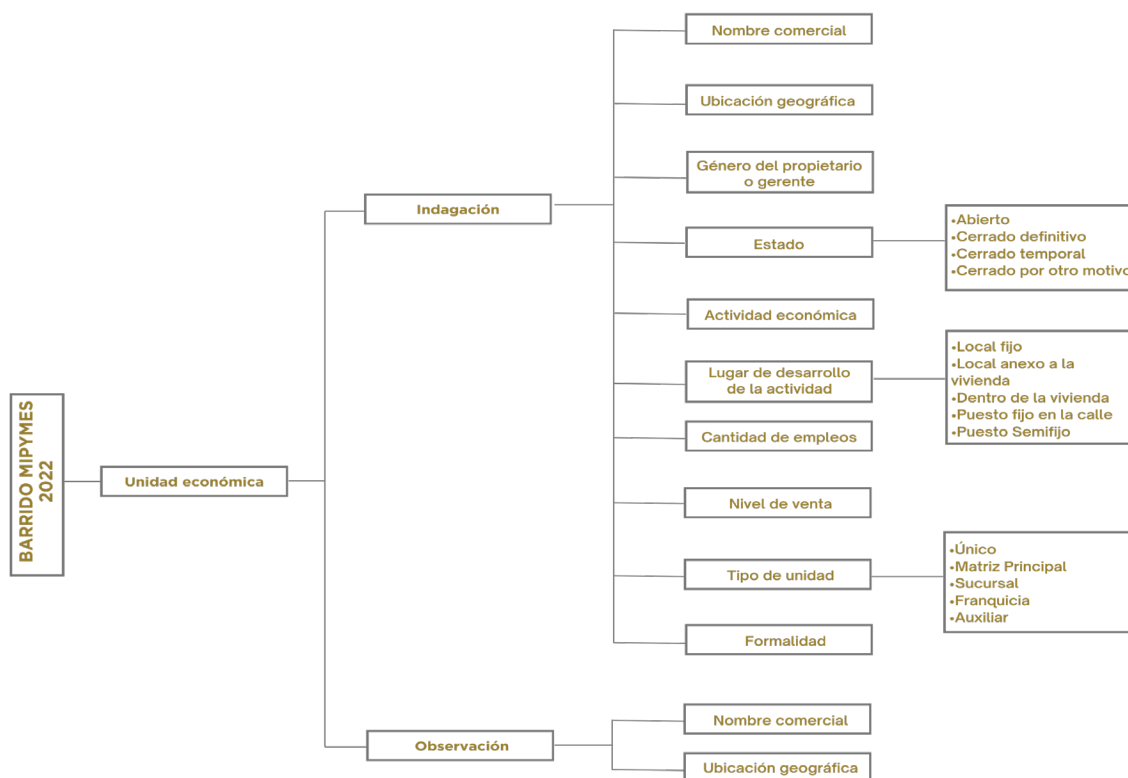
La estructura orgánica del empadronamiento censal de las MIPYMES contempló: a) 8 supervisores de calidad, responsables de velar por el cumplimiento del nivel de rigurosidad que amerita la recolección de los datos y la cobertura de las áreas bajo su responsabilidad; b) 75 supervisores, encargados de un equipo de 5 encuestadores en promedio; c) 350 encuestadores, responsables de la recolección de los datos; d) 5 críticos-codificadores, quienes revisaban y codificaban los datos registrados en los cuestionarios, asegurando que los mismos estuvieran completos, coherentes y sin errores, con el objetivo de garantizar la calidad de los datos recopilados; y e) 5 técnicos de oficina, responsables del análisis de consistencia y validación de la base de datos resultante. Los supervisores, encuestadores y críticos-codificadores fueron entrenados de manera virtual y presencial, además recibían retroalimentación de manera continua durante el barrido censal.

Los datos registrados durante el operativo de campo permiten segmentar las unidades económicas de las MIPYMES según la actividad económica que desempeñan, estado y tipo de la unidad, género del propietario o gerente, turnos de operación, lugar de desarrollo de la actividad, antigüedad en operación, empleo, nivel de venta, formalidad y localización geográfica. Para clasificar la actividad económica principal reportada por entidades comerciales se utilizó el Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIU), Rev. 4, de todas las actividades económicas.

En el empadronamiento fueron excluidas las empresas mineras; zonas francas y parques industriales; *Call Centers* (Zonas Francas de servicios); empresas de generación y distribución de energía; empresas e instituciones del sector público, incluyendo hospitales y escuelas; empresas e instituciones del sector financiero regularizado; empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones (Claro, Altice, Wind Telecom, Viva, Telenord, entre otras); grandes cadenas hoteleras; aeropuertos; líneas aéreas (American Airlines, Delta, Iberia, etc.); puertos marítimos de pasajeros y de carga; fincas agrícolas y ganaderas; y organizaciones sin fines de lucro.

Como producto del Barrido de Identificación de las MIPYMES se deriva el primer Directorio Nacional de MIPYMES que constituye el marco de referencia para la realización de investigaciones sectoriales que coadyuven en la toma de decisiones relacionadas al diseño de políticas públicas y estrategias para el desarrollo, fomento y competitividad de las MIPYMES.

**GRÁFICO 1: METODOLOGÍAS DE RECOLECCIÓN Y PRINCIPALES INFORMACIONES LEVANTADAS**



## II.2. ENCUESTA NACIONAL DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (ENMIPYMES)

La ENMIPYMES es una encuesta dirigida a una muestra representativa de establecimientos registrados en el Barrido de Identificación de las MIPYMES del año 2022. Tiene como propósito indagar en detalle sobre la producción, estructura de costos, márgenes operativos y activos, productos e insumos que utilizan estas unidades económicas para operar, así como los apoyos gubernamentales recibidos y los financiamientos otorgados, lo que permite conocer el conjunto de condiciones que facilitan el desarrollo del sector, sus necesidades y los desafíos que enfrentan.

El levantamiento de esta encuesta fue realizado en los meses de mayo y de junio del año 2023, a través de entrevistas personales asistidas mediante dispositivo móvil o tableta (CAPI). Los datos de las unidades económicas eran investigados tomando como referencia los registros contables comprendidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

El personal de campo estaba compuesto por 244 encuestadores, 62 supervisores y 13 críticos-codificadores. La carga de trabajo por encuestador fue de 80 establecimientos en promedio; un supervisor tenía a su cargo 4 encuestadores; y un crítico-codificador inspeccionaba a 5 supervisores.

Los diferentes aspectos del método de muestreo implementado en la ENMIPYMES se detallan a continuación:

### II.2.1. POBLACIÓN OBJETIVO

Está compuesta por los establecimientos registrados en el Barrido de Identificación de MIPYMES (empadronamiento) realizado en el año 2022, excluyendo aquellos cuya actividad principal es regulada por una entidad (estaciones de expendio de combustibles y gas y bancas de lotería y apuestas deportivas), así como a las unidades económicas identificadas como grandes.

### II.2.2. TIPO DE MUESTREO

Se aplicó un diseño probabilístico, estratificado con asignación de Neyman y unietápico para cada dominio de estimación o inferencia estadística.

#### II.2.2.1. DOMINIO DE ESTIMACIÓN O NIVELES DE INFERENCIAS

En cada región geográfica del país (Gran Santo Domingo, Norte o Cibao, Sur y Este) se formaron 11 ramas de actividad económica compuestas por una o más secciones de la estructura del CIU Revisión 4, como se ilustra en el cuadro. De esta manera se definieron un total de 44 dominios de estimación (región-rama de actividad económica).

**CUADRO NÚM. 1**  
**ENMIPYMES 2023: DOMINIOS DE ESTIMACIÓN O INFERENCIA ESTADÍSTICA**

Rama de actividad económica <sup>1/</sup>	Sección CIU Rev. 4
Agricultura y Ganadería	A-Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Industrias	B-Explotación de minas y canteras C-Industrias Manufactureras
Electricidad y Agua	D-Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado E-Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento
Construcción	F-Construcción
Comercio	G-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas
Hoteles, Bares y Restaurantes	I-Alojamiento y servicios de comida
Transporte y Comunicaciones	H-Transporte y almacenamiento J-Información y comunicaciones
Intermediación Financiera y Seguros	K-Actividades financieras y de seguros
Enseñanza	P-Enseñanza
Salud y Asistencia Social	Q-Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Otros Servicios	L-Actividades inmobiliarias M-Actividades profesionales, científicas y técnicas N-Actividades de servicios administrativos y de apoyo R-Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas S-Otras actividades de servicios T-Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio U-Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

<sup>1/</sup>La actividad Administración Pública y Defensa no forma parte de los dominios de estimación de la ENMIPYMES.

### II.2.2.2 ESTRATIFICACIÓN

Para cada dominio de estimación fueron creados tres estratos que caracterizan a las empresas de acuerdo a su tamaño, definido por el número de trabajadores y ventas brutas anuales conforme el Artículo Núm. 4 de la Ley Núm. 187-17, modificado por la resolución Núm. 25-2021, como se expresa a continuación. De esta manera, resultó un total 132 estratos.

#### **MICROEMPRESA:**

Es aquella unidad económica que tiene hasta 10 trabajadores y ventas brutas mensuales en promedio de hasta RD\$ 759,915.90, que equivale a un monto anual de nueve millones ciento dieciocho mil novecientos noventa pesos dominicanos con setenta y cuatro centavos (RD\$ 9,118,990.74).

#### **PEQUEÑA EMPRESA:**

Es aquella unidad económica que tiene de 11 a 50 trabajadores y ventas brutas mensuales en promedio de hasta RD\$ 5,129,432.2, que equivale a un monto anual de sesenta y un millones quinientos cincuenta y tres mil ciento ochenta y siete pesos dominicanos con cincuenta y un centavos (RD\$ 61,553,187.51).

**MEDIANA EMPRESA:**

Es aquella unidad económica que tiene de 51 a 150 trabajadores y ventas brutas mensuales en promedio de hasta RD\$ 19,187,876.35, que equivale a un monto anual de doscientos treinta millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos dieciséis pesos dominicanos con veintitrés centavos (RD\$ 230,254,516.23).

**II.2.2.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA**

El tamaño de la muestra se determinó para cada dominio de estimación o de inferencia estadística mediante la expresión para estimar la media con diseño estratificado.

$$n = \frac{\left(\sum_{h=1}^L N_h S_h\right)^2}{N^2 B^2 + \sum_h^L N_h S_h^2} \quad S^2(\bar{y}_{st}) = \frac{E^2}{k^2} = B^2$$

Donde:

N = Total de unidades en el dominio de estimación.

$N_h$  = Total de unidades en el estrato.

n = Tamaño de la muestra para estimar la media.

$S_h$  = Desviación estándar de la media en el estrato.

E = Error absoluto de estimación.

k = 1.96, valor de la distribución normal que garantiza el 95% de confianza.

B =  $S(\bar{y}_{st})$  = Error estándar de la media en un muestreo estratificado.

Para el cálculo del tamaño de muestra se determinó la cantidad promedio de empleados como la variable de diseño que mejor representa los objetivos del estudio; con un margen de error promedio en las estimaciones del 6% y un nivel de confianza del 95%.

Una vez establecido el tamaño de la muestra en cada dominio de representatividad, se distribuyó el mismo en los estratos tomando en consideración del número total de unidades económicas y la desviación estándar del promedio de empleados de cada estrato (asignación Neyman), utilizando la siguiente expresión matemática:

$$n_h = \left( (N_h \times S_h) \div (\sum N_h \times S_h) \right) \times n$$

Donde:

$n_h$  = Tamaño de la muestra en el estrato.

Por último, las cantidades de observaciones muestrales requeridas en los estratos fueron reajustadas teniendo en consideración una tasa de no respuesta (TNR) del 30%, la cual fue definida en base a estudios similares. En aquellos estratos en los que existen menos de 60 establecimientos, todas las unidades económicas formaron parte de la muestra. A manera de resumen, se presentan los resultados a continuación:

## CUADRO NÚM. 2

## ENMIPYMES : TAMAÑO DE MUESTRA POR DOMINIO DE ESTIMACIÓN, SEGÚN ESTRATOS ECONÓMICOS

Dominios de estimación (macroregión-rama de actividad)	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Total
<b>Total País</b>	<b>14,132</b>	<b>4,397</b>	<b>585</b>	<b>19,114</b>
<b>Gran Santo Domingo</b>	<b>3,738</b>	<b>1,550</b>	<b>279</b>	<b>5,567</b>
Agricultura y Ganadería	43	8	0	51
Comercio	766	225	43	1,034
Construcción	99	124	20	243
Enseñanza	94	69	13	176
Hoteles, Bares y Restaurantes	771	174	60	1,005
Industrias	609	262	28	899
Intermediación Financiera y Seguros	116	131	22	269
Otros Servicios	812	246	61	1,119
Salud y Asistencia Social	192	154	10	356
Transporte y Comunicaciones	152	138	20	310
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	84	19	2	105
<b>Norte o Cibao</b>	<b>4,047</b>	<b>1,515</b>	<b>182</b>	<b>5,744</b>
Agricultura y Ganadería	157	49	7	213
Comercio	821	216	27	1,064
Construcción	55	58	6	119
Enseñanza	73	61	8	142
Hoteles, Bares y Restaurantes	826	157	28	1,011
Industrias	595	272	20	887
Intermediación Financiera y Seguros	185	176	39	400
Otros Servicios	886	165	31	1,082
Salud y Asistencia Social	247	97	2	346
Transporte y Comunicaciones	137	251	14	402
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	65	13	0	78
<b>Este</b>	<b>3,071</b>	<b>725</b>	<b>70</b>	<b>3,866</b>
Agricultura y Ganadería	29	6	0	35
Comercio	809	155	28	992
Construcción	41	25	3	69
Enseñanza	47	62	5	114
Hoteles, Bares y Restaurantes	761	121	4	886
Industrias	267	82	3	352
Intermediación Financiera y Seguros	191	60	10	261
Otros Servicios	768	112	12	892
Salud y Asistencia Social	88	37	1	126
Transporte y Comunicaciones	45	63	4	112
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	25	2	0	27
<b>Sur</b>	<b>3,276</b>	<b>607</b>	<b>54</b>	<b>3,937</b>
Agricultura y Ganadería	79	5	0	84
Comercio	793	155	32	980
Construcción	42	17	3	62
Enseñanza	59	41	3	103
Hoteles, Bares y Restaurantes	751	92	4	847
Industrias	292	80	2	374
Intermediación Financiera y Seguros	174	68	8	250
Otros Servicios	781	62	1	844
Salud y Asistencia Social	158	34	0	192
Transporte y Comunicaciones	114	51	1	166
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	33	2	0	35

#### **II.2.2.4 PROCESO DE SELECCIÓN**

Las unidades de observación (establecimientos) fueron elegidas de manera independiente en los 132 estratos formados, aplicando un muestreo sistemático con arranque aleatorio. Es preciso destacar, que antes de realizar el proceso de selección, el marco de muestreo fue ordenado tomando en consideración la ubicación geográfica y estructura de división, grupo y clase del CIU (Revisión 4) de las unidades económicas, garantizado una estratificación implícita y, por tanto, mayor confiabilidad en las estimaciones del estudio.

#### **II.2.3 ENCUESTA PILOTO**

Previo al proceso de recolección de la información de la ENMIPYMES y con el propósito de probar en campo el flujo y comprensión de las preguntas del cuestionario a implementar, la logística de captación, procesamiento y salida de los datos, se realizó la encuesta piloto durante una (1) semana, desde el 18 al 26 de abril de 2023, entrevistando de manera presencial a 150 establecimientos seleccionados aleatoriamente en los municipios principales de la provincia Gran Santo Domingo (Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste y los Alcarrizos) y el municipio Santiago.

Las unidades muestrales fueron distribuidas de manera proporcional a la raíz cuadrada de la cantidad de establecimientos disponibles en el marco para cada rama de actividad económica y estrato de tamaño (micro, pequeña y mediana empresa), con el propósito de representar la diversidad esperada en el levantamiento de la encuesta. Para esta prueba piloto se formaron dos equipos de trabajo, compuestos cada uno por cuatro entrevistadores y un supervisor.

## CUADRO NÚM. 3

## ENCUESTA PILOTO ENMIPYMES : DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE TAMAÑO

Provincias/Municipios	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Total
<b>Total muestra</b>	<b>99</b>	<b>45</b>	<b>6</b>	<b>150</b>
<b>Gran Santo Domingo</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>80</b>
<b>Distrito Nacional</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
Agricultura y Ganadería	0	0	0	0
Comercio	2	1	1	4
Construcción	1	0	0	1
Enseñanza	1	1	0	2
Hoteles, Bares y Restaurantes	1	1	0	2
Industrias	1	1	0	2
Intermediación Financiera y Seguros	1	1	0	2
Otros Servicios	2	1	0	3
Salud y Asistencia Social	1	1	0	2
Transporte y Comunicaciones	1	1	0	2
<b>Santo Domingo Este</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
Agricultura y Ganadería	0	0	0	0
Comercio	2	1	1	4
Construcción	0	0	0	0
Enseñanza	1	1	0	2
Hoteles, Bares y Restaurantes	1	1	0	2
Industrias	2	1	0	3
Intermediación Financiera y Seguros	1	1	0	2
Otros Servicios	2	1	0	3
Salud y Asistencia Social	1	1	0	2
Transporte y Comunicaciones	1	1	0	2
<b>Santo Domingo Norte</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
Agricultura y Ganadería	1	0	0	1
Comercio	3	1	1	5
Construcción	0	0	0	0
Enseñanza	1	1	0	2
Hoteles, Bares y Restaurantes	2	1	0	3
Industrias	1	1	0	2
Intermediación Financiera y Seguros	1	0	0	1
Otros Servicios	2	1	0	3
Salud y Asistencia Social	1	0	0	1
Transporte y Comunicaciones	1	1	0	2
<b>Santo Domingo Oeste</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>14</b>
Agricultura y Ganadería	0	0	0	0
Comercio	2	1	1	4
Construcción	0	0	0	0
Enseñanza	1	0	0	1
Hoteles, Bares y Restaurantes	1	1	0	2
Industrias	1	1	0	2
Intermediación Financiera y Seguros	1	0	0	1
Otros Servicios	1	1	0	2
Salud y Asistencia Social	1	0	0	1
Transporte y Comunicaciones	1	0	0	1
<b>Los Alcarrizos</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
Agricultura y Ganadería	0	0	0	0
Comercio	1	1	0	2
Construcción	0	0	0	0
Enseñanza	0	0	0	0
Hoteles, Bares y Restaurantes	1	0	0	1
Industrias	1	1	0	2
Intermediación Financiera y Seguros	0	0	0	0
Otros Servicios	1	0	0	1
Salud y Asistencia Social	0	0	0	0
Transporte y Comunicaciones	0	0	0	0
<b>Santiago</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>70</b>
<b>Santiago de los Caballeros</b>	<b>51</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>70</b>
Agricultura y Ganadería	1	0	0	1
Comercio	15	3	2	20
Construcción	1	2	0	3
Enseñanza	2	2	0	4
Hoteles, Bares y Restaurantes	9	2	0	11
Industrias	6	2	0	8
Intermediación Financiera y Seguros	2	2	0	4
Otros Servicios	9	3	0	12
Salud y Asistencia Social	3	1	0	4
Transporte y Comunicaciones	3	0	0	3

## II.2.4 MUESTRA EFECTIVA

La muestra efectiva o la cantidad de unidades económicas que accedieron a la entrevista durante el levantamiento, se ilustran a continuación por dominios de estimación.

### CUADRO NÚM. 4

#### ENMIPYMES : CANTIDAD DE UNIDADES ECONÓMICAS ENCUESTADAS POR DOMINIOS DE ESTIMACIÓN

Dominios de estimación (macrorregión-rama de actividad)	Microempresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Total
<b>Total País</b>	<b>11,207</b>	<b>1,669</b>	<b>254</b>	<b>13,130</b>
<b>Gran Santo Domingo</b>	2,862	569	107	3,538
Agricultura y Ganadería	27	3		30
Comercio	613	109	16	738
Construcción	59	61	19	139
Enseñanza	101	19	2	122
Hoteles, Bares y Restaurantes	496	54	15	565
Industrias	500	112	16	628
Intermediación Financiera y Seguros	90	39	10	139
Otros Servicios	651	79	6	736
Salud y Asistencia Social	162	40	8	210
Transporte y Comunicaciones	127	37	14	178
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	36	16	1	53
<b>Norte o Cibao</b>	<b>3,447</b>	<b>591</b>	<b>74</b>	<b>4,112</b>
Agricultura y Ganadería	126	12	4	142
Comercio	701	125	14	840
Construcción	31	30	12	73
Enseñanza	81	15		96
Hoteles, Bares y Restaurantes	639	70	8	717
Industrias	569	114	14	697
Intermediación Financiera y Seguros	162	45	6	213
Otros Servicios	735	58	5	798
Salud y Asistencia Social	187	38		225
Transporte y Comunicaciones	174	77	10	261
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	42	7	1	50
<b>Este</b>	<b>2,267</b>	<b>271</b>	<b>41</b>	<b>2,579</b>
Agricultura y Ganadería	23	1		24
Comercio	615	100	17	732
Construcción	20	5	4	29
Enseñanza	65	14		79
Hoteles, Bares y Restaurantes	500	62	3	565
Industrias	231	24	2	257
Intermediación Financiera y Seguros	106	6	2	114
Otros Servicios	579	33	9	621
Salud y Asistencia Social	67	14	2	83
Transporte y Comunicaciones	51	12	2	65
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	10			10
<b>Sur</b>	<b>2,631</b>	<b>238</b>	<b>32</b>	<b>2,901</b>
Agricultura y Ganadería	57	1		58
Comercio	664	83	19	766
Construcción	23	14	3	40
Enseñanza	70	5		75
Hoteles, Bares y Restaurantes	578	43	2	623
Industrias	259	34	1	294
Intermediación Financiera y Seguros	112	13	2	127
Otros Servicios	639	13	1	653
Salud y Asistencia Social	118	14	1	133
Transporte y Comunicaciones	96	17	2	115
Electricidad, Agua, Desechos y Reciclaje	15	1	1	17

## II.2.5. FACTORES DE EXPANSIÓN

### II.2.5.1. POST-ESTRATIFICACIÓN

El procedimiento de estratificación, descrito anteriormente, se realizó en base a las características (actividad económica, personal ocupado e ingresos anuales percibidos) sobre las unidades económicas obtenidas en el empadronamiento de las MIPYMES realizado en el año 2022. Sin embargo, durante el levantamiento de la ENMIPYMES estas informaciones fueron actualizadas e indagadas con mayor precisión, lo que permitió afinar y reestratificar las unidades económicas seleccionadas. Además, en este proceso de reestratificación, todas las empresas, tanto las seleccionadas como las no seleccionadas, fueron reclasificadas en base al artículo Núm. 4 de la Ley Núm. 187-17, modificado por la resolución Núm. 033-2022, como se especifica a continuación:

#### MICROEMPRESA:

Hasta 10 trabajadores y ventas brutas anuales de hasta nueve millones ochocientos noventa y cuatro mil ciento cuatro pesos dominicanos con 95/100(RD\$ 9,894,104.95).

#### PEQUEÑA EMPRESA:

De 11 a 50 trabajadores y ventas brutas anuales de hasta sesenta y seis millones setecientos ochenta y cinco mil doscientos ocho pesos dominicanos con 45/100 (RD\$ 66,785,208.45).

#### MEDIANA EMPRESA:

De 51 a 150 trabajadores y ventas brutas anuales de hasta doscientos cuarenta y nueve millones ochocientos veintiséis mil ciento cincuenta pesos dominicanos con 11/100 (RD\$ 249,826,150.11).

De esta manera, la generación de los factores de expansión considera los cambios reportados en la encuesta y las actualizaciones realizadas, reasignando la probabilidad de selección a cada una de las unidades económicas de acuerdo a la información referida a actividad económica, personal ocupado e ingresos anuales percibidos.

### II.2.5.2. FACTOR DE EXPANSIÓN

El factor de expansión de las unidades de inclusión aleatoria se determina por sector económico y estrato asignado, dentro de cada dominio de estudio. La ecuación de cálculo utiliza tanto el número de establecimientos en el marco de muestreo (Barrido de Identificación de las MIPYMES 2022) como de la muestra.

$$F_{rhj} = \frac{N_{rhj}}{n_{rhj}} \times F_{arhj} = \frac{N_{rhj}}{n_{rhj}} \times \frac{n_{rhj}}{n_{erhj}} = \frac{N_{rhj}}{n_{erhj}}$$

Donde:

$F_{rhj}$  = Factor de expansión de las unidades en la j-ésima actividad económica del h-ésimo estrato en la región r.

$F_{arhj}$  = Factor de ajuste por no respuesta de las unidades de la j-ésima actividad económica del h-ésimo estrato en la región r.

$N_{rhj}$  = Total de unidades en el marco de muestreo de la j-ésima actividad económica del h-ésimo estrato en la región r.

$n_{rhj}$  = Total de unidades seleccionadas para la j-ésima actividad económica del h-ésimo estrato en la región r.

$n_{erhj}$  = Total de unidades efectivas para la j-ésima actividad económica del h-ésimo estrato en la región r.

Los ajustes por no respuesta se deben a situaciones registradas durante el levantamiento de campo de la encuesta, tales como cambios en la actividad de la unidad económica, cambios en la ubicación geográfica, cierre del establecimiento, imposibilidad de ubicar la unidad, falta de investigación del sector económico al que pertenece o rechazo a participar en la encuesta, entre otras. Por estas razones, al expandir los resultados de la encuesta al universo (Barrido de Identificación de las MIPYMES 2022) se estima un total de 403,932 establecimientos.

## II.2.6. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN

El instrumento de recolección diseñado acorde a los objetivos de la ENMIPYMES y consensuado con varios actores públicos y privados, constó de siete (7) secciones, que se describen a continuación:

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA:

Permite actualizar o indagar datos de la unidad económica referentes al nombre comercial, actividad económica principal, tipo de la unidad, tiempo de operación, número de registro como contribuyentes (RNC) o persona física y contactos de la unidad, así como informaciones del dueño o propietario, tales como nombre, sexo, edad y nivel educativo.

### SECCIÓN 2. PERSONAL OCUPADO, CARACTERÍSTICAS Y REMUNERACIONES:

Investiga el número promedio de personas que trabajó durante el 2022 (desde el 1 de enero al 31 de diciembre 2022) para la unidad económica según el sexo y clasificados por empleador, personal permanente y temporal, comisionista, personal no remunerado y personal tercerizado. Además, indaga el promedio mensual de sueldos y salarios, comisiones, remuneraciones en especie, seguridad social, entre otros pagos, percibidos por las referidas categorías ocupacionales en el año 2022.

### SECCIÓN 3. GASTO POR CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS:

Indaga el valor de los bienes y servicios consumidos por la unidad para realizar la actividad económica durante el año 2022, considerando todos los gastos relacionados con estos bienes, como los fletes y seguros, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. Contempla el consumo en materias primas, materiales y suministros, combustible y lubricantes, energía eléctrica, agua, basura, servicios de comunicaciones, alquileres, publicidad, honorarios profesionales, suministro de personal de otra empresa, capacitación de personal, transporte de pasajeros al personal, transporte de envases, empaques y similares, papelería y artículos de oficina, productos alimenticios y bebidas, entre otros gastos por consumo de bienes y servicios. Incluye además los gastos fiscales, financieros, donaciones y otros no derivados de la actividad.

### **SECCIÓN 4. ACTIVOS FIJOS:**

Permite identificar la tenencia y valor de los bienes que son propiedad de la unidad económica obtenidos durante el año 2022 para el desarrollo de sus actividades productivas o para proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. En esta sección se registra la descripción de los activos fijos tangibles e intangibles, el valor de aquellos que tenía la unidad económica al 31 de diciembre de 2021, el valor de las adquisiciones y mejoras o ampliaciones importantes realizadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y el valor de la salida o retiro durante este último período. También investiga sobre el inventario (mercancía, insumos, materia prima) al 31 de diciembre de 2021 y las compras realizadas desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, para así obtener el inventario final al 31 de diciembre de 2022.

### **SECCIÓN 5. APOYO GUBERNAMENTAL, REGULACIÓN Y CLIMA DE NEGOCIO:**

Mediante esta sección se conocen los factores y las oportunidades que las MIPYMES requieren para desarrollarse económicamente, así como sus solicitudes de apoyo a las organizaciones públicas. Además, proporciona información sobre las expectativas de este sector económico respecto a la continuidad de la actividad económica, la previsión de empleados necesarios para el negocio y el comportamiento esperado de las ventas en los próximos 12 meses.

### **SECCIÓN 6. INGRESOS DE BIENES Y SERVICIOS:**

Tiene como objetivo recopilar los ingresos que la unidad económica generó por suministro de bienes y servicios durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. Proporciona detalles sobre los ingresos obtenidos a través de ventas en línea y de aquellos no relacionados con la actividad económica desarrollada por la unidad.

### **SECCIÓN 7. FINANCIAMIENTO:**

Investiga sobre los recursos monetarios (créditos, préstamos o financiamiento) obtenidos o solicitados en el año 2022 por parte de la unidad económica para llevar a cabo sus operaciones o inversiones, el grado de acceso y nivel de uso de los productos y servicios bancarios formales por parte del negocio en el año de referencia y la necesidad de financiamiento de la unidad al momento del levantamiento de la encuesta.

#### **II.2.7. PROCESAMIENTO DE LOS DATOS**

Con el objetivo de garantizar la calidad de la información recopilada y disminuir el error muestral, se estableció un esquema compuesto por 3 niveles: 1) crítica y validación en campo realizada por los supervisores, con la finalidad de que las inconsistencias encontradas fueran corregidas en el terreno; 2) crítica, validación y codificación de un equipo central de trece (13) personas; y 3) análisis de consistencia y validación de los resultados por técnicos de oficina mediante tabulados temáticos y fuentes externas.

A nivel del equipo central de trece (13) críticos-codificadores las informaciones eran criticadas y validadas, y las actividades realizadas por el establecimiento económico codificadas usando el CIIU Revisión 4. Las inconsistencias identificadas por este personal como por los analistas del Banco Central eran corregidas indagando desde oficina con el personal de campo responsable o mediante comunicación con la unidad económica vía correo electrónico o llamada telefónica.

### **II.2.7.1. IMPUTACIÓN DE DATOS FALTANTES**

Una vez finalizada la revisión y validación de la información levantada en la ENMIPYMES y con el objetivo de disponer de una base de datos completa y fiable para la inferencia estadística, se realizaron procedimientos de imputación en virtud de la falta de respuestas en variables indagadas en la encuesta.

Durante el proceso de crítica y validación los valores no especificados fueron completados posterior al levantamiento de la encuesta mediante consultas telefónicas o vía correo electrónico a las unidades económicas, así como por indagaciones de datos administrativos disponibles. Relativo a la falta de respuesta (no completados), los cuales estaban asociados principalmente a las estructuras de costos y de ingresos de las unidades económicas, se utilizó el método de imputación por medias condicionadas para datos agrupados (Acock y Demo, 1994). Las covariables correlacionadas incluyen el área geográfica (región, provincia), actividad económica, tamaño de la unidad, cantidad de trabajadores, así como los valores totales de gastos o ingresos.

De la muestra efectiva durante el levantamiento, 369 unidades económicas (2.8% de 13,130 entrevistas realizadas) reportaron el ingreso y/o gasto total, sin especificar los componentes o distribución de los referidos rubros. En este sentido, cada componente resultó imputado con la media de las observaciones correspondientes provenientes de la submuestra de establecimientos que comparten características comunes (covariables correlacionadas).

## **II.3. GENERACIÓN DE VARIABLES AGREGADAS**

### **II.3.1 VALOR AGREGADO BRUTO**

Para calcular el valor agregado del sector de las MIPYMES se utilizaron dos fuentes de información, con la finalidad de abarcar la totalidad del sector. En primer lugar, se tomaron las informaciones expandidas correspondientes a los ingresos anualizados por tipo de MIPYMES y se le restó el total expandido del consumo intermedio de cada tipo, es decir, los costos y gastos operacionales que entran dentro de lo tipificado como consumo intermedio según el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

Adicionalmente, tomando en consideración que la operación estadística solo abarcó aquellos establecimientos identificados como MIPYMES que mostraban la realización de alguna actividad económica, se entendió que una parte importante de las MIPYMES se realizan dentro del hogar, sin ningún indicador o distintivo que permita ubicarlas en la labor de campo realizada a los establecimientos. Por ello, se realizó un ejercicio de estimación para calcular el aporte a la economía de esta parte no captada en el operativo.

Asumiendo como referencia los datos publicados del sector informal en la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) para el año 2022, por lugar de realización de la actividad económica, y se cruzaron con los datos de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. En los lugares donde los encuestados realizaron la actividad económica, informados en la ENCFT, se extrajeron aquellos encontrados en la ENMIPYMES que dijeron estar trabajando dentro de la vivienda, en un local anexo a la vivienda, puestos fijos o semifijos en la calle. A esta diferencia restante se añadieron los que dijeron estar trabajando en fincas agrícolas, en obras de construcción, en unidades móviles y los dedicados a las labores en vehículo terrestre o marítimo para transporte de personas. De igual forma, esta información sirvió de base para la estimación del empleo generado por el sector.

A cada una de estas categorías, se le imputó una ganancia promedio mensual obtenida de los datos de la propia ENCFT para el cálculo de valor agregado de estas unidades no captadas, tomando en cuenta las distintas categorías ocupacionales por actividad económica. El monto obtenido se anualizó multiplicando por 12 meses el monto mensual. No se consideró agregar un ingreso número trece al ejercicio debido a que podría producir una sobreestimación a ciertas actividades económicas, zonas de realización de la actividad o naturaleza individual de cada unidad. Asimismo, se excluyeron del cálculo, los trabajadores en la informalidad que informaron estar trabajando en locales fijos y la totalidad del sector formal ya que estos fueron captados por la ENMIPYMES.

El monto calculado como valor agregado de este ejercicio se sumó al obtenido en los datos financieros captados en la Encuesta Nacional de las MIPYMES, obteniendo así un dato total nacional del valor agregado de las MIPYMES. Con esto, se logró determinar el aporte del sector a la economía medido a través del Producto Interno Bruto (PIB).

### **II.4. SENSIBILIZACIÓN**

Durante el operativo de campo tanto del Barrido de Identificación como de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas se realizaron una serie de acciones con el objetivo de dar a conocer a las unidades económicas la importancia de su participación en estas operaciones estadísticas y así facilitar la apertura de estas unidades. Estas acciones consistieron en:

- Producción y difusión de anuncios publicitarios en los diferentes medios, como televisión, radio, periódicos, así como en seminarios y eventos dirigidos a agentes económicos.
- Ejecución de campañas con *banners* en redes sociales populares como Facebook, Instagram, X (antiguamente Twitter) y YouTube .
- Utilización de brochure (folleto) informativo para las unidades económicas.
- Envío de carta de presentación del personal de campo a las unidades económicas, dando a conocer que el mismo estaba acreditado por el Banco Central e invitando a corroborar las informaciones de la misiva en la página web de la institución.
- Promoción del operativo en campo en destacamentos de policía de los barrios, juntas de vecinos, jefes comunitarios, entre otros.

**ENCUESTA NACIONAL DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
(ENMIPYMES)  
FICHA TÉCNICA**

<b>Población objeto de estudio</b>	Establecimientos registrados en el Barrido de Identificación de MIPYMES (empadronamiento) de 2022, excluyendo aquellos cuya actividad principal es regulada por una entidad (estaciones de expendio de combustibles y gas y bancas de lotería y apuestas deportivas), así como las unidades económicas identificadas como grandes.
<b>Cobertura geográfica</b>	Los distritos municipales cabeceras del país y aquellos con más de 10,000 habitantes, conforme el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010.
<b>Marco de referencia</b>	Barrido de Identificación de MIPYMES (empadronamiento), 2022.
<b>Tipo de muestreo</b>	Probabilístico, estratificado con asignación de Neyman y uni-etápico.
<b>Parámetros de calidad</b>	Margen de error promedio en las estimaciones del 6%.
	Nivel de confianza del 95%.
	Tasa de no respuesta (TNR) del 30%.
<b>Dominio de estimación o inferencia estadística</b>	Un total de 44 dominios de estimación, formado por las cuatro (4) regiones geográficas del país (Gran Santo Domingo, Norte o Cibao, Sur y Este) y once (11) ramas de actividad económicas (Agricultura y Ganadería, Industrias, Electricidad y Agua, Construcción, Comercio, Hoteles, Bares y Restaurantes, Transporte y Comunicaciones, Intermediación Financiera y Seguros, Enseñanza, Salud y Asistencia Social y Otros Servicios).
<b>Estratificación</b>	Un total 132 estratos. En cada dominio de estimación fueron creados tres estratos que caracterizan a las unidades de acuerdo a su tamaño en microempresa, pequeña y mediana empresa, conforme el Artículo No. 4 de la Ley No. 187-17, modificado por la resolución No. 25-2021.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Se escogieron 19,114 unidades económicas, para una muestra efectiva de 13,130 establecimientos.
<b>Levantamiento en campo</b>	En los meses de mayo y de junio del año 2023.
<b>Periodo de referencia de los datos</b>	Registros contables comprendidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022.
<b>Clasificador</b>	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Revisión 4.
<b>Método de recolección</b>	Entrevistas personales asistidas mediante dispositivo móvil o tableta (CAPI).
<b>Factores de expansión</b>	Calculados a nivel de unidad económica tomando en consideración: el número de establecimientos en el marco de muestreo, la muestra seleccionada y la muestra efectiva.

## GLOSARIO

- **UNIDAD ECONÓMICA:** entidad (institución, empresa, establecimiento o persona) que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos y privados.
- **ACTIVIDAD ECONÓMICA:** se define como el conjunto de acciones y recursos que emplean las unidades económicas para producir bienes y servicios que se transan en el mercado (lo que supone un consentimiento entre las partes involucradas en la transacción) por dinero u otros bienes y servicios. Estas unidades producen para el mercado u orientada a mercado.
- **ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:** es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier otra actividad realizada dentro de la misma unidad.
- **BIENES:** son objetos físicos, sobre los cuales pueden recaer derechos de propiedad y cuya titularidad puede transferirse de una unidad institucional a otra. Se considera que un bien ha sido producido cuando el mismo queda terminado para su venta. Un bien puede ser un producto de uso final o puede ser vendido para su uso intermedio.
- **SERVICIOS:** es un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de un cliente o de alguna persona común. Se considera que un servicio fue producido cuando el mismo fue efectivamente prestado.
- **ESTABLECIMIENTO ÚNICO:** es aquel que no comparte la razón social con otro(s) establecimiento(s), por lo que no controla ni es controlado por otros establecimientos.
- **MATRIZ PRINCIPAL:** establecimiento que realiza la dirección y control legal y administrativa de otros establecimientos con los que comparte la razón social. Puede realizar funciones de producción de bienes, compra-venta de mercancías, prestación de servicios o actividades de apoyo.
- **SUCURSAL:** es el establecimiento que, al compartir la razón social con otro(s) establecimiento(s), forma parte de una empresa y es controlado, desde el punto de vista direccional, contable y/o administrativo, por el establecimiento matriz.
- **FRANQUICIA:** es un sistema de negocio mediante un contrato en el que el propietario de una marca o nombre comercial (franquiciante) otorga y cede a la otra parte (franquiciatario) la licencia de uso de una marca, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, donde el franquiciante establece metodologías de operación comercial y administrativa (saber hacer) tendientes a mantener la calidad, prestigio o imagen de los productos o servicios, a cambio de una retribución denominada generalmente como regalías.
- **ESTABLECIMIENTO AUXILIAR:** son aquellos que realizan actividades de apoyo para los establecimientos productores, comercializadores o prestadores de servicios de la misma empresa, en una ubicación física separada de estos; operan bajo la misma razón social, no efectúan actividades de producción o comercialización de bienes, no reciben ingresos por las actividades que realizan, no realizan actividades por cuenta propia con terceros.

- **PERSONAS FÍSICAS:** son personas de una profesión liberal (abogados, ingenieros, médicos, contadores, etc.) u oficio independiente, identificados con su nombre y apellido, que realizan actividades de compra y venta de productos y/o servicios, lo que les genera el pago de impuestos. El Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) será el mismo número de su Cédula de Identidad.
- **PERSONAS JURÍDICAS:** son las empresas formadas por una o varias personas en un organismo o una sociedad, que se identifican con una razón social. El Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) es un código de 9 números, asignado por la Dirección General de Impuestos Internos.
- **PERSONAL OCUPADO:** es el conjunto de personas fijas y eventuales que trabaja para una unidad económica, ejerciendo una labor remunerada o no.
- **REMUNERACIONES MONETARIAS:** se refieren a la compensación económica que perciben los trabajadores por las tareas desempeñadas en la unidad económica. Incluye sueldos y salarios, bonos, comisiones y cualquier otro incentivo económico.
- **SUELDOS Y SALARIOS:** son los pagos que realiza la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleadores (impuesto sobre la renta o sobre el producto del trabajo), y las aportaciones de los trabajadores a los regímenes de seguridad social.
- **COMISIONES:** el pago monetario percibido por comisiones sobre las ventas de ciertos productos o la prestación de determinados servicios. Por cada venta o servicio realizado reciben un porcentaje, o bien los casos, donde a partir de una meta convenida (venta de cierta cantidad de productos) se obtiene un porcentaje.
- **REMUNERACIONES EN ESPECIE:** es el importe total pagado por la unidad económica en especie a su personal asalariado, en concepto de remuneración del trabajo que ellos realizan. Estos podrían ser; alimentos, vestimenta, parte de la producción o del servicio, alquiler de vivienda, servicio de transporte, asignación de combustible, entre otros.
- **SEGURIDAD SOCIAL:** son los aportes que realiza la empresa para cubrir las prestaciones sociales de los empleados, como salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación. Es un requisito legal que se deduce de la nómina.
- **GASTOS:** valor de los bienes y servicios consumidos por la unidad para realizar la actividad económica, considerando todos los gastos relacionados con estos bienes, como los fletes y seguros, deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas.
- **ACTIVOS FIJOS:** son todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica cuya vida útil es superior a un año que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios.
- **ACTIVO FIJO TANGIBLE:** es el bien del negocio o actividad necesarios para el funcionamiento de esta y que normalmente no se destinan a la venta. Por tangible se entiende a aquellos elementos que pueden ser percibidos por los sentidos.

- **ACTIVO INTANGIBLE:** comprende el capital intelectual del negocio o bien, activos inmateriales que constituyen parte del acervo de la actividad productiva, es decir, se define como el conjunto de activos de tipo organizativo de una empresa.
- **INVENTARIO:** es el registro detallado de todos los productos o mercancías que una empresa tiene disponibles para la venta o distribución.
- **INGRESOS:** es el valor de todo tipo de ingresos obtenidos por las unidades económicas como resultado de la realización de sus actividades principales y complementarias, es decir, incluye tanto los ingresos derivados como los no derivados para el desarrollo de su actividad económica.
- **INGRESOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD:** son todas las percepciones obtenidas por la unidad económica debido a la venta de productos elaborados, comercialización de mercancías y la prestación de servicios, de acuerdo con el valor de facturación, incluyendo los impuestos indirectos (excepto el ITBIS) y deduciendo todas las concesiones otorgadas a los clientes, tales como: bonificaciones, descuentos, devoluciones, entre otros.
- **INGRESOS NO DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD:** son aquellos que no tienen relación directa con la actividad principal de la unidad económica; éstos se constituyen por: cuotas y aportaciones, dividendos, subsidios, operaciones financieras, entre otros.
- **FINANCIAMIENTO:** es el conjunto de recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que se trata de sumas tomadas a préstamo para la operación o inversión de la unidad económica.

